

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 1 de 109
--	--	--

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

LEYES DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Ley n.º 25350 del 12-11-1991

Ley n.º 26409 del 16-11-1994

*

Licencia Institucional otorgada por Resolución del Consejo Directivo n.º

077-2019-SUNEDU/CD

2021

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 2 de 109
--	--	--

Dr. CÉSAR ACUÑA PERALTA
FUNDADOR

Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR

Dr. HERACLIO CAMPANA AÑASCO
VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Dra. SOPHIA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS
VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Abg. ROSA JULIANA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL

Dr. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO
DECANO

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 3 de 109
--	--	--

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CURRÍCULO

PROGRAMA ACADÉMICO

MEDICINA

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO:

Resolución de Facultad n.º 020-2021-UCV-VA-FCS/D

Dr. MORILLO ARQUEROS ANIBAL MANUEL

Dra. VEGA FERNÁNDEZ AMALIA GUADALUPE

Dr. BAZAN PALOMINO EDGAR RICARDO

Dra. CHIAN GARCÍA ANA MARIA

Dr. POLO BARDALES ROXY JUAN

Dr. GONZALEZ RAMIREZ RODOLFO

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 4 de 109
--	--	--

PRESENTACIÓN

A inicios del año 2015, se planteó la necesidad de actualizar la propuesta curricular de la Universidad César Vallejo (UCV); el objetivo era alinear a la Universidad con las nuevas demandas de la sociedad actual y hacer de ella una “universidad innovadora que forma emprendedores”. A fines de 2016 se aprobó la nueva misión y visión institucional.

Atendiendo a los propósitos institucionales, la Escuela Profesional de Medicina de la UCV procedió a revisar el currículo mediante un trabajo participativo de estudiantes, graduados, profesores, autoridades universitarias y representantes de grupos de interés, con la finalidad de contribuir a perfeccionar el proceso de formación y elaborar una propuesta que garantice una educación de calidad con sentido humanista y compromiso social enmarcada en la modalidad presencial.

El Vicerrectorado Académico procedió a autorizar la actualización del currículo, alineado al modelo educativo de la Universidad, teniendo en cuenta, además, el modelo de licenciamiento, modelo de acreditación y el sistema de gestión de la calidad según la norma ISO.

Finalmente, la Universidad considera importante establecer un diseño curricular unificado para todas las escuelas profesionales, de tal manera que sirva como medio para establecer criterios técnicos metodológicos, como también promover procesos curriculares que permitan una formación integral; asimismo, en la aplicación de esta estructura se debe respetar las particularidades que la formación profesional exige a cada programa.

El documento que presentamos a continuación debe ser considerado siempre en su dinámica temporal, y así, someterlo a las críticas permanentes. Los argumentos que se generen servirán de base para su revisión, porque esa es y debe ser la fortaleza que caracterice el avance académico en nuestra Universidad, creando diversos programas adecuados y flexibles, pero con rigor académico.

La Comisión

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 5 de 109
--	--	--

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
I. MARCO REFERENCIAL.....	8
1.1 Base legal.....	8
1.2 Contexto internacional y nacional	9
1.2.1 Objetivos del desarrollo sostenible.....	9
1.2.2 Proyecto educativo nacional al 2021.....	10
1.2.3 Plan Bicentenario	11
1.3 Principios de la Universidad	12
1.4 Fines de la Universidad	13
1.5 Visión y misión de la Universidad	15
1.6 Valores de la Universidad.....	15
1.7. Visión, misión y valores del programa académico	17
1.8. Modelo educativo.....	18
1.9. Ejes curriculares.....	22
1.10. Articulación del currículo con el ecosistema emprendedor.....	25
1.11. Descripción de los temas transversales	29
1.12. Lineamientos de política curricular.....	32
II. MARCO CONCEPTUAL.....	34
2.1 Conceptualización del programa académico.....	34
2.2 Perfil del ingresante	36
2.3 Perfil del egresado	36
2.4 Perfil profesional	38
III. MARCO ESTRUCTURAL	40
3.1 Descripción de las áreas curriculares de la universidad	40

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 6 de 109
--	--	--

3.1.1	Área de Formación Humanística	40
3.1.2	Tutoría y actividades integradoras	40
3.1.3	Área de Formación Profesional.....	42
3.1.4	Área de Investigación	43
3.1.5	Área de inserción a la vida profesional: Práctica preprofesional.....	43
3.1.6	Resumen de créditos y horas de las áreas	44
3.1.7	Estudios según la Ley Universitaria.....	44
3.2	Plan de estudios	45
3.3	Malla curricular.....	49
3.4	Descripciones de experiencias curriculares.....	50
3.5	Certificaciones intermedias.....	83
3.6	Requisitos de egreso.....	84
3.7	Movilidad académica estudiantil.....	85
3.8	Créditos libres	85
3.9	Competencias complementarias.....	87
3.9.1.	Competencias complementarias de inglés	87
3.9.2	Competencias complementarias de computación.....	88
IV.	MARCO METODOLÓGICO	90
4.1	Orientaciones para la ejecución curricular	90
4.2	Orientaciones para la evaluación curricular	98
4.2.1	Sistema de administración curricular	98
4.2.2	Sistema de evaluación y supervisión curricular	99
V.	REFERENCIAS	101
VI.	ANEXOS.....	105

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 7 de 109
--	--	--

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Academia Nacional de Medicina del Perú las tendencias de la medicina pueden ubicarse en cinco rubros, los cambios epidemiológicos, demográficos y económicos; el desarrollo tecnológico; la medicina basada en evidencias; la regulación social de la práctica médica y las aportaciones transdisciplinarias.

Las escuelas de medicina y la educación médica no se han mantenido estáticas en el tiempo, se han realizado cambios generados por las necesidades de salud de la población, el currículo tiende ahora a ser mucho más completo, los aspectos sociales y comunitarios son relevantes y se integran con las competencias clínicas y las habilidades interpersonales. Si a esta interacción se añaden los adelantos científicos y tecnológicos, es necesario realizar actualizaciones constantes, la Escuela de Medicina de la Universidad Cesar Vallejo no ha sido indiferente y periódicamente se han realizado evaluaciones que han obligado a realizar un currículo integrado y de acuerdo a las necesidades sociosanitarias del país.

Siendo la educación médica una disciplina y práctica social, cuyo principal objetivo es formar profesionales médicos que van a contribuir a mejorar la calidad de vida tanto individual como colectiva en el país, son consideraciones que hemos tenido en cuenta para realizar una adecuación a nuestro currículo.

Además de ello, el marco de su cultura que es el emprendimiento, conllevando a poseer directivos, docentes, administrativos y estudiantes centrados en ello; contando con un ambiente universitario que propone y desarrolla dichas actividades en el entorno universitario y laboral, brindando apoyo a los estudiantes que presenten actividades orientados a este fin, con el apoyo a los egresados y, mediante convenios inter institucionales nacionales e internacionales.

Todo lo mencionado anteriormente nos lleva a enfatizar que la única forma de asegurar la calidad educativa es estar al día en estos cambios para lograr satisfacer las necesidades que se requieren en la formación del profesional.

Por tanto, la universidad forma profesionales no sólo en el mundo universitario y laboral, sino para el mundo, es decir profesionales con otra visión de ser mejores graduados, pero al mismo tiempo mejores personas.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 8 de 109
--	--	--

I. MARCO REFERENCIAL

1.1 Base legal

Considera el conjunto de documentos legales vigentes que regulan el funcionamiento y desarrollo del programa académico como:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación n.º 28044.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Ley Universitaria n.º 30220.
- Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica DECRETO SUPREMO N° 032-2007-ED.
- Resolución del Consejo Directivo n.º 077-2019-SUNEDU/CD.
- Estatuto de la Universidad César Vallejo.
- Reglamento General de la Universidad César Vallejo.
- Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.
- Ley General de Salud.
- Ley del Trabajo médico.
- Reglamento de Ley del Trabajo médico - DS n.º 024-2001-SA
- Ley del Servicio Rural Médico.
- Ley n.º 28518: Ley sobre modalidades formativas laborales.
- Reglamento del Internado Médico.
- Resolución de Consejo Universitario n.º 0147-2018/UCV, de 27 abril de 2018, que aprueba la actualización del Modelo Educativo– UCV, 2018.
- Resolución de Consejo Universitario n.º 0283B-2018-UCV, del 24 de julio de 2018, que aprobó la actualización del currículo a lo dispuesto en la Visión, Misión y Modelo Educativo actualizado.
- Resolución de Consejo Universitario n.º 0446-2019-UCV, del 26 de noviembre de 2019, que actualizó aspectos del currículo D.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 9 de 109
--	--	--

- Resolución de Consejo Universitario n.º 0078-P23-2020/UCV, del 25 de febrero de 2020, que aprobó la actualización del Currículo D, a lo dispuesto en el nuevo Estatuto y otras disposiciones internas.
- Resolución de Consejo Universitario n.º 0137-2021-UCV, del 26 de febrero de 2021, que aprobó la adecuación de los programas presenciales en el marco del artículo 47 de la Ley Universitaria y disposiciones de SUNEDU.

1.2 Contexto internacional y nacional

La formación de los profesionales de este milenio se da en un escenario en el que predomina la globalización, la generación de nuevos conocimientos y la influencia de nuevas tecnologías aplicadas en el ámbito de la educación. En este marco, la Universidad César Vallejo considera pertinente tener en cuenta los lineamientos internacionales y nacionales que direccionan la formación integral de un profesional generador del cambio social.

1.2.1 Objetivos del desarrollo sostenible

Habiéndose cumplido el objetivo de reducir la pobreza en el marco de los Objetivos del Milenio, las Naciones Unidas ha aprobado, a inicios de 2016, un nuevo compromiso entre todos los países miembros: cumplir 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el cual tiene como propósito, asegurar que todos los seres humanos vivan en paz y prosperidad.

Estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Este cambio de época es necesario en el caso de América Latina y el Caribe, que no es la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual. (Naciones Unidas, 2018, p. 7).

Por ello, es necesario aprovechar todas las oportunidades para cumplir el propósito mundial. Dos objetivos son plenamente pertinentes a las demandas de nuestro contexto.

Objetivo 4: El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 10 de 109
--	--	---

probados para garantizar el desarrollo sostenible. [...] También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad (PNUD, 2018, Obj. 4, párr. 4).

Objetivo 9: Los avances tecnológicos también son esenciales para encontrar soluciones permanentes a los desafíos económicos y ambientales, al igual que la oferta de nuevos empleos y la promoción de la eficiencia energética. Otras formas importantes para facilitar el desarrollo sostenible son la promoción de industrias sostenibles y la inversión en investigación e innovación científicas (PNUD, 2018, Obj. 9, párr. 2).

Por otro lado, la reunión de Evaluación de Educación Para Todos (EPT), realizada el 2015 en República de Corea, concluyó con la Declaración de Incheon, en la cual uno de sus acuerdos plantea que para el año 2030 se debe lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Esta nueva visión se recoge plenamente en el ODS 4 propuesto: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y sus metas correspondientes (Unesco, 2016, p. 4).

En esta misma línea, los postulados de la Unesco en torno a la educación para el siglo XXI destacan lo siguiente:

El aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas. (Universidad Veracruzana, como fue citado por Turnnemann, 2008, p. 18).

1.2.2 Proyecto educativo nacional al 2021

El Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú fue elaborado en el 2006 por el Consejo Nacional de Educación, en cumplimiento del mandato del artículo 81 de la Ley General de Educación, tomando como base las políticas concertadas en el Acuerdo de Gobernabilidad del Foro del Acuerdo

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 11 de 109
--	--	---

Nacional, la Ley General de Educación 28044, y el Plan de Educación para todos, entre otros (CEN, 2005, p. 7).

El proyecto, en su quinto objetivo estratégico, plantea: “La educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional” (CEN, 2006, p. 16), haciendo referencia directa a las universidades. En tal sentido, la propuesta curricular de los programas académicos de la Universidad César Vallejo se orienta al cumplimiento de las políticas del PEN para responder a los retos de la globalización y a las necesidades de las políticas de desarrollo y generar una correspondencia creativa entre el desarrollo de la educación superior y las necesidades y oportunidades que han sido generados por los actuales procesos socioeconómicos y culturales en los ámbitos regional, nacional y mundial.

1.2.3 Plan Bicentenario

La Universidad César Vallejo es coherente con el **Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**. En el referido plan se presentan las metas al término de las dos primeras décadas del siglo XXI en nuestro país -como aspiraciones nacionales a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía- y un conjunto de programas estratégicos de largo plazo, que permiten un mayor grado de especificidad para guiar la toma de decisiones públicas y privadas (Cárdenas, 2011, p. 3).

Estos lineamientos estratégicos se relacionan con los siguientes campos:

- Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- Oportunidades y acceso a los servicios
- Estado y gobernabilidad
- Economía, competitividad y empleo
- Desarrollo regional e infraestructura
- Recursos naturales y ambiente

(Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2010, p. 12)

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 12 de 109
--	--	---

Esta propuesta plantea la necesidad de promover la defensa y el respeto por los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, a través de ejes y experiencias curriculares diseñadas para tal fin.

Es importante mencionar que la concepción de educación universitaria refiere a un proceso de formación de profesionales competentes que resuelvan creativa y responsablemente los problemas de índole social de su contexto y otros (Guerrero y Faro, 2012).

Por otro lado, en un estudio realizado por la UCV a través del Centro de Investigación de Mercados (CIM), tuvo como resultado que “el 49 % de los ingresantes tiene pensado emprender su propio negocio en el transcurso de su carrera”, mientras que solo el 10 % de nuestros egresados tiene su propia empresa (UCV - CIM, 2015, p. 49).

Sériá, Guerrero, Alzamora, Borda y Morales (2017, pp. 11-12 y 31-33) señalan:

El Perú se ubica en cuarto lugar entre los países con mayor índice de emprendimiento en la región, y su tasa de emprendimiento en etapa temprana (TEA, por sus siglas en inglés), es decir, negocios que tienen entre 3 y 42 meses de funcionamiento, es de 25.1 %. Sin embargo, nuestro país tiene una tasa alta de mortalidad empresarial del 6 %, cuando apenas tienen un año de nacimiento, debido a la falta de preparación y orientación. (GEM, 2017).

Tomando en cuenta las demandas de la sociedad, los objetivos del PEN, las políticas de desarrollo del Plan Bicentenario y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la UCV se siente comprometida a atender las demandas del entorno, para lo cual establece alianzas estratégicas con los diversos sectores, promueve la investigación y el emprendimiento como una forma de generar autosostenimiento y trabajo autónomo, comprometiendo a todos los actores educativos institucionales para brindar una educación de calidad.

1.3 Principios de la Universidad

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 13 de 109
--	--	---

Según la Ley Universitaria n.º 30220, artículo 5, y su Estatuto, la Universidad se rige por los siguientes principios:

- Calidad académica.
- Autonomía.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.

La propuesta del currículo para el emprendimiento enfatiza los principios de la calidad educativa, espíritu crítico y de investigación, la creatividad e innovación, pertinencia de la enseñanza e investigación.

1.4 Fines de la Universidad

Los fines de la Universidad César Vallejo, en concordancia con su estatuto y la Ley Universitaria, son los siguientes:

- Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo afirmando preferentemente los valores nacionales, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.
- Fomentar, dirigir y realizar investigación en las humanidades, la ciencia y la tecnología, y fomentar la creación intelectual y artística.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 14 de 109
--	--	---

- Formar profesionales con base humanista, científica y tecnológica de alta calidad académica, y ciudadanos responsables, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del país, ofreciéndoles calificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos; desarrollar valores éticos y cívicos, actitudes de responsabilidad y solidaridad, el conocimiento de la realidad nacional, así como la necesidad de la integración nacional, latinoamericana y universal.
- Formar profesionales dentro de una nueva concepción del proceso enseñanza-aprendizaje y de acuerdo con las necesidades que exige el desarrollo nacional dentro del contexto de modernización y globalización de nuestra sociedad, orientada a formar al hombre, al profesional y al especialista, proporcionando una formación de calidad, al hombre en su condición de ser humano libre, creativo, con principios morales, solidario con sus semejantes y estudioso permanente de su realidad y de sus recursos para transformarlos con los últimos conocimientos, habilidades y destrezas, responsabilidad, eficiencia y eficacia para que sea capaz de adaptarse a los grandes cambios que en el mundo se operan, a su identidad local y nacional.
- Extender su acción y sus servicios a la comunidad mediante la promoción del desarrollo integral de la sociedad en su conjunto, con responsabilidad social; constituir un espacio abierto para la formación universitaria que propicie el aprendizaje permanente, y brindar oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, que promuevan los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.
- Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación como parte de los servicios que prestará a la comunidad. Proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad.
- Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos sus niveles, especialmente mediante la capacitación del personal docente.
- Contribuir al conocimiento de la realidad regional y nacional. Desempeñar una labor de previsión, alerta y prevención mediante un análisis constante de las nuevas

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 15 de 109
--	--	---

tendencias sociales económicas, culturales y políticas, contribuyendo a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las regiones, nuestro país y la sociedad mundial.

- Promover la proyección social de la Universidad hacia la comunidad, convirtiéndose en centro de acciones locales y promotora de actividades de su desarrollo e integrando su acción y recursos con los de ella.
- Cumplir las demás atribuciones que le señale la Constitución y la ley.

(Fuente: Estatuto 2017 UCV)

1.5 Visión y misión de la Universidad

Visión

Al 2021 la Universidad César Vallejo será reconocida como una institución innovadora que forma emprendedores con responsabilidad social.

Misión

La Universidad César Vallejo forma profesionales emprendedores, con valores, sentido humanista, científico y tecnológico; comprometidos con la transformación de la sociedad global para el desarrollo sostenible.

1.6 Valores de la Universidad

Valores

Los valores constituyen los ejes sobre los cuales se articula la acción formadora de la institución dentro del marco de sus fines y principios; estos valores son:

- **Libertad**

La libertad es la potestad que tiene la persona para actuar, decidir y expresar sus ideas según su voluntad, respetando la ley y los derechos del otro.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 16 de 109
--	--	---

- **Verdad**

La verdad es la relación entre la intención o propósito y la verificación en la realidad; es decir, busca la coherencia entre lo que propone y lo que desarrolla. Constituye uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la conciencia moral de la comunidad vallejana. (Plan Estratégico 2017-2021).

- **Honestidad**

La honestidad es la calidad humana determinada por la congruencia entre lo que se piensa y la conducta que se expresa al prójimo, y que junto a la justicia exige dar a cada cual lo que le es debido. Busca la coherencia entre los fines de la educación y el desempeño de la Universidad. (Plan Estratégico 2017-2021).

- **Justicia**

La justicia es el reconocimiento de los derechos y la distribución con criterio de equidad; es el eje orientador que busca superar las barreras que impiden el acceso a una educación de calidad a los estratos de la sociedad con menos oportunidades (Plan Estratégico 2017-2021).

- **Respeto**

El respeto implica la comprensión y la aceptación de la condición inherente de las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejora espiritual y material. (Universidad Tecnológica de Santander. 2013).

- **Solidaridad**

La solidaridad es el sentimiento de unidad a partir de ideales, objetivos y metas compartidos que se expresa en el apoyo al otro, desde lo personal u organizacional.

- **Responsabilidad**

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 17 de 109
--	--	---

En la Universidad se asume la responsabilidad como el valor que está en la conciencia de la persona con respecto a la consecuencia de las acciones que se hacen y se dejan de hacer sobre nosotros mismos y los demás.

- **Democracia**

La democracia es el modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, la libertad y los derechos de todos y cada uno de los miembros de la comunidad (Plan Estratégico 2017-2021).

- **Innovación**

La innovación es un proceso, un producto o un servicio que incorpora nuevas ventajas para el mercado o para la sociedad de acuerdo a las tendencias del mundo globalizado.

- **Emprendimiento**

Es una actitud que permite a la persona visualizar oportunidades y aprovechar ideas a partir de los resultados de la creación intelectual y la investigación tomando en cuenta los recursos necesarios y las oportunidades del mercado.

- **Competitividad**

La competitividad es la gestión eficiente de los recursos naturales, de nuestra diversidad cultural y de las potencialidades humanas para alcanzar la excelencia en el desempeño personal y social (Proyecto Educativo Nacional al 2021).

Bajo estos principios, la perspectiva que asume la institución es formar a los mejores profesionales no solo en el mundo, sino para el mundo (Burns y Pérez, 2015), es decir, formar mejores profesionales, pero al mismo tiempo mejores personas a partir de conceptualizar al ser humano como un ser multidimensional que comprende las facetas individual y social, generador de conocimientos, emprendedor e investigador.

1.7. Visión, misión y valores del programa académico

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 18 de 109
--	--	---

VISIÓN	MISIÓN	VALORES
El 2021 la Escuela de Medicina será reconocida a nivel nacional por su calidad académica, científica y compromiso social por medio del emprendimiento e innovación aplicados de manera sustentable en la promoción de la salud, prevención y recuperación de las personas	La Escuela de Medicina de la UCV forma médicos competentes, emprendedores e innovadores con sentido humanista, científico y tecnológico, basados en principios éticos y responsabilidad social para contribuir en la calidad de vida de las personas.	• Verdad • Justicia • Libertad • Honestidad • Respeto • Solidaridad • Responsabilidad

1.8. Modelo educativo

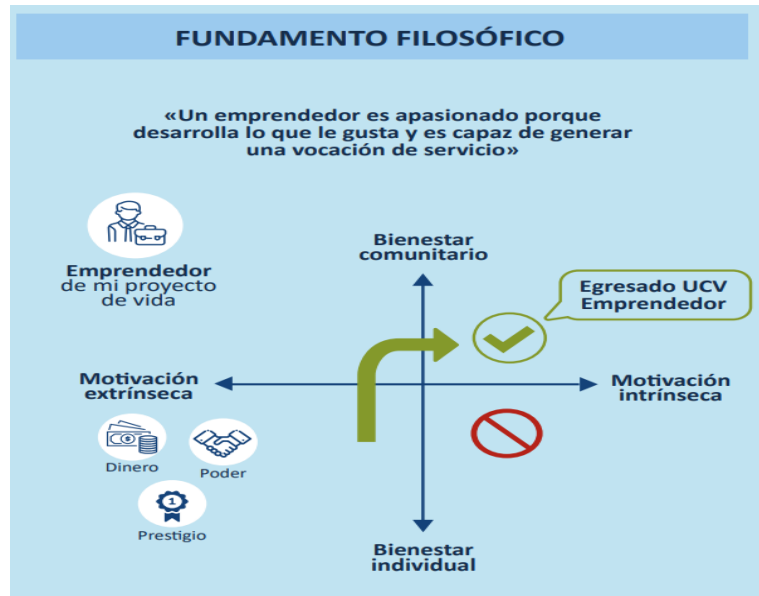
Concepción educativa

La Universidad César Vallejo, atendiendo a las exigencias que nuestro país y la sociedad del tercer milenio demandan, asume el reto de brindar una educación de calidad con un alto nivel académico y tecnológico en un marco de valores personales y ciudadanos.

Desde sus inicios, la UCV postula los valores sobre los cuales sustenta su misión: libertad, verdad, justicia, honestidad, respeto, solidaridad, responsabilidad, democracia, innovación, emprendimiento y competitividad, en el marco del compromiso social y ético.

Desde la perspectiva filosófica nuestra institución asume la formación de los mejores profesionales no solo en el mundo, sino para el mundo (Burns y Pérez, 2015), es decir, forma profesionales, pero al mismo tiempo mejores personas a partir de la concepción del ser humano como un ser multidimensional, en su esencia individual y social; nuestro objetivo es orientar esta formación hacia y para el bien común.

FIGURA 1: Filosofía del Emprendimiento



Fuente: Adaptado de Burns y Pérez (2015)

En la figura 1, el cuadrante superior derecho, al cual los autores han denominado el de la “autenticidad humana”, indica que la propia naturaleza biológica del ser humano, contra lo que muchos puedan pensar, se encuentra ahí. Y es que las neuronas espejo que tenemos instaladas en nuestros cerebros nos hacen conectarnos con las emociones de los otros hasta sentir las como propias, por lo cual nadie puede ser feliz en un entorno infeliz y, por tanto, busca aportar al bien común. O también la gran curiosidad que desde niños tenemos por el “por qué” de las cosas nos lleva a encontrar la motivación intrínseca; todo ello avala este planteamiento. Sostenemos que las personas pueden estar motivadas generalmente por dos extremos: o por una motivación intrínseca que es lo que le da especificidad a una actividad humana, o por una motivación extrínseca en donde las más comunes son el dinero, el poder y el prestigio. La Universidad, por ello, tiene el deber de formar a sus estudiantes con valores hacia el bien común.

En la concepción educativa de la Universidad César Vallejo se considera el aprendizaje como un aspecto fundamental del proceso formativo, en el cual el estudiante asume un rol activo y constructor de sus aprendizajes. En este contexto, el docente se constituye en

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 20 de 109
--	--	---

un mediador, generando un clima de confianza a través de una relación horizontal con los estudiantes.

Este propósito implica el uso de metodologías activas que desarrollan el pensamiento crítico y vinculan al estudiante con la problemática de su entorno a través de la investigación, el emprendimiento y el aprendizaje-servicio, permitiéndole proponer soluciones viables para el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Universidad César Vallejo forma profesionales competentes, productivos y creativos, comprometidos con la cultura, la ciencia, la tecnología y la conservación del ambiente, así como personas honestas, íntegras, con actitud prospectiva, amantes de la libertad, la verdad, la tolerancia y la lealtad, con capacidad innovadora y de inclusión, que respetan la igualdad de oportunidades y asumen la construcción de una sociedad justa y solidaria.

La actividad pedagógica está centrada en el estudiante, en sus dimensiones afectivas, cognitivas y técnicas. En ella se enfatiza la diversidad, el trabajo en equipo, los contenidos flexibles y pertinentes a las necesidades educativas y del entorno. Además, se promueve la construcción de nuevos conocimientos partiendo de la reflexión de la problemática que lo impregna y la capacidad de proponer alternativas de solución a dichos problemas con creatividad y espíritu emprendedor. Por ello, nuestra Universidad enfatiza la formación científica, el espíritu crítico, las competencias para la investigación y transferencia de los nuevos conocimientos hacia la sociedad.

Modelo pedagógico

Nuestro modelo pedagógico se nutre de diferentes corrientes, y asume e integra sus principales fundamentos que orientan la acción formativa:

- *Humanismo*: Combina elementos cognitivos, afectivos y sociales para la futura vida profesional y personal del estudiante, teniendo como resultado personas y ciudadanos con valores y actitudes democráticas y participativas.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 21 de 109
--	--	---

- *Socioculturalismo*: Otorga al estudiante un rol activo, siendo formador de sí mismo y de los demás, el aprendizaje es un proceso continuo, donde se aprende toda la vida en el marco de la experiencia compartida de aprendizaje.

- *Constructivismo*: Enfoca al estudiante como constructor activo de su propio conocimiento, no un reproductor, priorizando para ello la elaboración de tareas auténticas de relevancia y utilidad en el mundo real.

Rol del estudiante vallejiano

A partir del enfoque pedagógico que plantea el modelo educativo de la UCV, el estudiante vallejiano es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje; construye nuevos aprendizajes a partir de la reestructuración de esquemas cognitivos previos y en la interrelación con su medio; trabaja cooperativamente y se desenvuelve interdisciplinariamente en diferentes escenarios, estratégicamente planificados por el docente; visualiza las dificultades y errores como espacios de aprendizaje, y comprende la evaluación permanente como oportunidad de reflexión, autoevaluación, crecimiento personal y profesional.

En la UCV aspiramos a formar un **ciudadano creativo, innovador, con principios éticos, que investiga, trabaja en equipo, se comunica eficazmente, es solidario y lidera proyectos que aportan a su propio desarrollo y al de la sociedad.**

Si como institución nos comprometemos a formar ciudadanos con este perfil emprendedor, necesitamos que nuestros estudiantes desarrollen, además, habilidades blandas enfatizando las habilidades interpersonales, pues somos conscientes de que los centros laborales están demandando jóvenes que sepan trabajar en equipo, lo cual debemos fomentar no solo en nuestras actividades académicas, sino también en las actividades deportivas, artísticas, de servicio social y de diversa índole.

Rol del docente vallejiano

El docente de la UCV es un profesional mediador del aprendizaje. Es el estratega del proceso de enseñanza-aprendizaje; mediante su práctica mediadora y modélica promueve propuestas emprendedoras en los jóvenes, convierte las aulas y otros espacios en ambientes creativos de aprendizaje. Hace uso de la tecnología de información y

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 22 de 109
--	--	---

comunicación. Desarrolla el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes, con el objetivo de formar personas comprometidas y capaces de proponer soluciones a partir de la generación de conocimientos en el marco de los valores institucionales.

El docente establece un vínculo de confianza y de comunicación; despierta la expectativa y motivación en sus estudiantes para generar aprendizajes relevantes a través del desarrollo de prácticas educativas orientadas hacia la interdisciplinariedad. Cabe aquí la gran responsabilidad del docente, quien, con su formación y disposición, alienta y motiva el desarrollo de competencias académicas y sociales en los estudiantes.

1.9. Ejes curriculares

El modelo educativo considera fundamentales los ejes curriculares siguientes:

- a. **Formación humanista:** Se asume el legado de César Vallejo Mendoza en su sensibilidad por la existencia humana para desarrollar en los estudiantes el bien común. Nuestro objetivo es formar a un ciudadano reflexivo comprometido con su entorno y la solución de los problemas que encuentre en ella. La educación que desarrollamos visualiza al estudiante como actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje, en su integridad, vivenciando valores morales y éticos, para construir su paradigma filosófico de vida.
- b. **Formación científica y tecnológica:** Se privilegia el desarrollo del pensamiento crítico así como la creatividad e inquietud del estudiante por conocer a través de métodos científicos las causas, consecuencias y factores que permitan comprender, explicar y proyectar mejor una realidad. En ese sentido, el conocimiento científico forma parte de la estructura y fundamentación de las disciplinas que corresponden a cada programa académico.
- c. **Formación basada en competencias:** Busca la pertinencia y calidad de la formación profesional de nuestros egresados y los prepara para resolver diversas situaciones en

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 23 de 109
--	--	---

diversos contextos, manteniendo el carácter humano y ético en la persona. Considera las competencias genéricas y las competencias específicas.

- d. La investigación:** Acción que proporciona la evidencia para el cambio y la toma inteligente de decisiones; está orientada a entender y solucionar los problemas y necesidades del contexto local, regional y nacional. Ello exige la aplicación rigurosa de una diversidad de métodos científicos que es propia de las tesis doctorales y del aporte de grupos, redes o centros de investigación especializados con los que cuenta la Universidad o los proyecta para el futuro (Miyahira, 2009; Restrepo, 2001). El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec, 2017) cumple un destacado rol ya que dirige el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en el Perú contribuyendo al desarrollo sostenible, promoviendo y gestionando acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnologías a favor del desarrollo social y económico del país. En este sentido, desarrollamos la investigación desde un enfoque didáctico que se integra en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hemos determinado claramente las líneas de investigación institucional y por cada programa académico que orientan las probables soluciones a los diversos problemas del contexto local y regional. La investigación se realiza en forma interdisciplinaria.
- e. Educación continua:** Procesos dirigidos a desarrollar aprendizajes a lo largo de toda la vida, en un marco de equidad, favoreciendo el perfeccionamiento técnico y profesional, para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Es atendido por cada unidad académica.
- f. Formación para el emprendimiento e innovación:** Proceso orientado a formar en nuestros estudiantes actitudes en el pensar y en el actuar, las mismas que les permitan proponer posibles soluciones a los problemas tanto personales como sociales, adaptarse a situaciones cambiantes y generar en ellos actitudes favorables hacia la creatividad, la innovación y el emprendimiento. Se basa en los valores de libertad y solidaridad.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 24 de 109
--	--	---

Para este propósito conceptualizamos el emprendimiento de la siguiente manera:

La disposición (actitud) y capacidad (aptitud) para visualizar oportunidades personales y profesionales. Una actitud que permite aprovechar ideas a partir de los resultados de la creación intelectual y la investigación tomando en cuenta los recursos necesarios y las oportunidades del mercado, lo cual se evidencia en proyectos a nivel personal, social, cultural ambiental, empresarial y de diversa índole con una profunda motivación para generar desarrollo en la sociedad. (Modelo Educativo actualizado UCV, 2018).

Por otro lado, la formación para el emprendimiento demanda métodos de aprendizaje experienciales, participativos y significativos en concordancia con el enfoque constructivista, experiencial y socioformativo (método de casos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, TIC, entre otros) que enfatiza el trabajo en proyectos para proponer posibles soluciones. Esta formación responde a las tendencias en educación para el emprendimiento, donde es inmanente desarrollar metodologías para la creación de oportunidades (De Tienne y Chandler, 2004, citados en De la Vega, s/f, p.12), entre ellas las que promueven el pensamiento creativo, divergente, lateral y tormenta de ideas, los juegos, las simulaciones, entre otros. Así lo asumimos y se expresa en el currículo innovador que forma emprendedores.

g. Aprendizaje-servicio: vincular a la UCV con la comunidad.

El aprendizaje-servicio es una estrategia pedagógica que permite promover y asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la vinculación y confrontación del estudiante con la problemática del mundo real. Tiene la perspectiva de desarrollar las capacidades, habilidades, competencias y, gradualmente, aportar a la solución de problemas y así atender las necesidades de la sociedad y de los grupos de interés de la universidad.

La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa: la solidaridad. La metodología consiste en identificar problemas del entorno, a través de un estudio que permita verificar la pertinencia de su aplicación en consulta directa con los beneficiarios. Se planifican las actividades en el aula vinculadas a la experiencia curricular, las mismas que se implementan y ejecutan teniendo como protagonistas a

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 25 de 109
--	--	---

los estudiantes y como coparticipantes a los beneficiarios.

Los estudiantes complementan su formación académica a partir del aprendizaje compartido con la comunidad o grupo beneficiario, aprendizaje que les permite desarrollar competencias, habilidades, valores y actitudes, estableciendo soluciones a problemáticas sociales en el marco de su participación en proyectos de aprendizaje-servicio.

Por otro lado, los docentes tienen la oportunidad de interactuar con otros actores, complementar su proceso de formación docente e identificar oportunidades para el desarrollo de trabajos de investigación.

El aprendizaje-servicio incentiva la educación en valores al favorecer la práctica del compromiso cívico, la educación para la ciudadanía, la solidaridad y la construcción y transferencia del conocimiento al servicio de la mejora de la vida de la comunidad. Actualmente, los proyectos de aprendizaje-servicio en la UCV se desarrollan bajo la denominación de “Vallejo en la Comunidad”.

1.10. Articulación del currículo con el ecosistema emprendedor

La Universidad ha enlazado su propuesta formativa desde un currículo innovador que forma emprendedores, con un modelo basado en la investigación hasta la conformación de un ecosistema que sustente y de sostenibilidad a su propuesta. El objetivo es formar jóvenes que buscan ser emprendedores. Los espacios de aprendizaje generados por el docente son el mejor sitio para desplegar capacidades emprendedoras como el trabajo en equipo, toma de decisiones y liderazgo, así como el valor del aprendizaje colaborativo para desarrollar actitudes y aptitudes para detectar oportunidades.

De esta manera, los estudiantes se forman en un ambiente donde saben que pueden fomentar sus habilidades y superar sus carencias con la colaboración de sus compañeros, muy útil a la hora de emprender. Un aspecto que permitirá lograr los objetivos del ecosistema emprendedor es gestionar los talentos, esto es, docentes mediadores y mentores capacitados en estrategias para el desarrollo de la creatividad y el emprendimiento.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 26 de 109
--	--	---

Todo ello permitirá generar una cultura emprendedora direccionada no solo al estudiante emprendedor y líder sino a toda la organización. Se asigna un papel activo al egresado quien por la calidad de sus desempeños permite a futuros egresados participar de espacios ganados en el sector empresarial. Ello incluye, además, la valoración de las empresas como nuestros aliados para el desarrollo de la sociedad. En ese sentido, la Universidad establecerá alianzas con entidades de apoyo o soporte, es decir contará con Stakeholders. Es necesario también, aprovechar las sinergias con otras universidades en forma colaborativa, las oportunidades de financiamiento a través de los ángeles financieros, fondos concursables o la banca para lograr el acceso a financiamiento y crédito que permitan dar curso a los diferentes proyectos que se presenten.

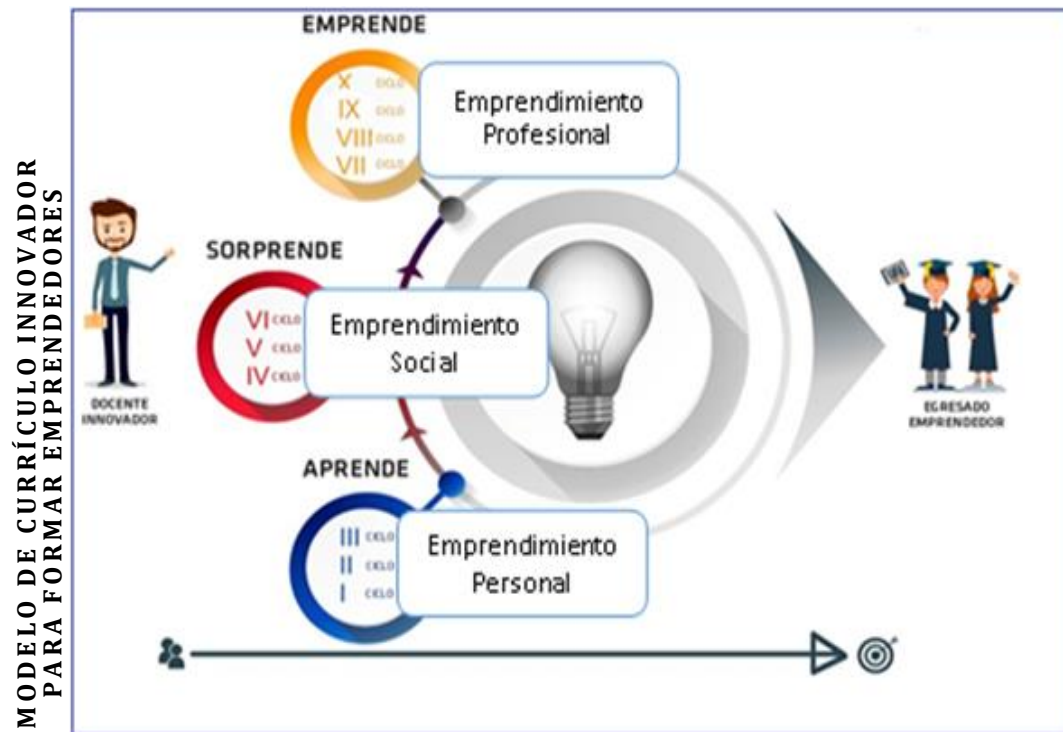
ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

La formación del profesional emprendedor comprende tres momentos:

- Primero, como emprendedor de su propio proyecto de vida. Este espacio le permite conocer sus fortalezas, potencialidades y debilidades para enfrentar situaciones diversas en su entorno personal.
- En segundo lugar, como un emprendedor de sus propios estudios profesionales, consciente que afronta sus estudios como un emprendimiento. Un dato interesante es que el 40 % de nuestros estudiantes solventan sus estudios con su propio trabajo, por lo que, eso de por sí, los hace emprendedores. (UCV - CIM, 2015).
- En tercer lugar, como un emprendedor de proyectos que impacten positivamente en su entorno universitario. Pueden ser campañas de ayuda social, espectáculos artísticos, eventos culturales, de entretenimiento, grupos deportivos, de reflexión académica, de mejora en los servicios de la Universidad, etc. Por ello, la Universidad fomenta y apoya la realización de estas actividades.

Es un proceso de formación en la que el estudiante desarrolla sus aprendizajes a partir de un proceso cíclico como indica la figura siguiente:

FIGURA 2: Proceso de Formación Curricular



Fuente: Archivo UCV 2018

Es muy importante también asegurarnos que los profesionales (mentores, tutores, asesores, etc.) que acompañen el proceso de surgimientos y desarrollo de proyectos, cuenten con el perfil adecuado para despertar la pasión en el emprendedor, para guiarlo y dirigirlo por este difícil camino del emprendimiento.

Debemos lograr que nuestros estudiantes tengan la actitud y aptitud emprendedora en sus prácticas preprofesionales al generar nuevas ideas para hacer mejor las cosas y ponerlas en marcha. De esta manera, también se convertirán en profesionales más atractivos para el mercado laboral, o con todas estas experiencias a lo largo de sus cinco años o más de formación podrá estar preparado para emprender su propia organización. Adicionalmente a ello, es necesario generar todo un **ecosistema del emprendimiento** en el entorno universitario.

FIGURA 3: Modelo de Currículo Innovador para formar Emprendedores



Fuente: Modelo Educativo UCV

Las estrategias para el desarrollo del ecosistema de apoyo al emprendimiento son:

Grupos de estudiantes

Se promueve en los estudiantes las competencias y motivaciones que despierten su creatividad y desarrollo de objetivos personales, sociales y otros, expresados en proyectos surgidos en su entorno universitario de formación.

Los egresados cumplen un rol importante en las actividades que nos vinculan con el medio, las empresas y organizaciones; contribuyen con su profesionalismo y experiencia con el fortalecimiento de diversos procesos formativos por parte de la Universidad.

Paralelamente a las actividades mencionadas, se generan espacios y oportunidades para que los estudiantes, docentes, directivos y administrativos participen a través de proyectos que puedan ser implementados. Es necesario formar al estudiante a través del modelado, tipo de aprendizaje en la que se imita la conducta ejecutada por un modelo, en este caso, el docente. Se ha previsto realizar eventos en donde se promueva el emprendimiento interno

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 29 de 109
--	--	---

y externo en la Universidad; por ejemplo, concursos, talleres, coloquios, seminarios, iniciativas de voluntariado, entre otros. Un aspecto vital es que la Universidad establezca vínculos con el sector productivo y desarrolle una cultura emprendedora como organización.

1.11. Descripción de los temas transversales

Palos (citado por García Coello y Martín González, 2008, p. 168) conceptúa los temas transversales:

Los temas transversales están determinados por situaciones problemáticas o socialmente relevantes, por el modelo de desarrollo actual que atraviesan o envuelven el análisis de la sociedad y del currículo en el ámbito educativo desde una dimensión ética y en toda su complejidad conceptual.

En la UCV se consideran los siguientes temas transversales:

a. Derechos humanos y diversidad cultural

Las Naciones Unidas los definen como “Derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición” (OACDH como fue citado en Sistemas de las Naciones Unidas en el Perú, s/f).

La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no solo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible. (ONU, 2011).

Conceptualización de derechos y diversidad cultural

La UCV conceptualiza los derechos humanos y la diversidad cultural como facultades inherentes a cada ser humano, necesarios para su desarrollo integral y en sociedad, porque le permite actuar e interactuar con diferentes culturas que coexisten en un contexto determinado.

Transversalidad en derechos humanos y diversidad cultural

Los derechos humanos y la diversidad cultural son la base de la convivencia y deben ser ejercidos para educar moralmente sin olvidar que estos no solo tienen una

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 30 de 109
--	--	---

dimensión ética, sino también una dimensión filosófica, social y jurídica. Son desarrollados a lo largo del programa. Es un eje articulador que enriquece el currículo, pues desarrolla valores y comportamientos que orientan su actuar como ciudadano.

b. Cultura ambiental

Conceptualización sobre cultura ambiental

En la conceptualización de cultura ambiental asumiremos lo planteado por Guier, Rodríguez y Zúñiga (citados por Sisfontes Guilarte, 2010, p. 170):

La Educación Ambiental, para una sociedad sostenible y equitativa, es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas formas de vida. Tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social con el fin de conseguir la preservación ecológica. También la Educación Ambiental estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que establecen relaciones entre sí de interdependencia y diversidad. Esto requiere de responsabilidad ciudadana con conciencia individual y colectiva en los niveles, local, nacional y planetario.

Transversalidad de la cultura ambiental

El estudiante universitario debe ser consciente de que es un habitante del mundo y que, como tal, debe salvaguardar su vida y la vida de los ecosistemas que permiten la dinámica del ambiente. La transversalidad en el currículo implica la generación de una conciencia activa que posibilite convertir al estudiante en un agente sensibilizador que promueva la cultura ambiental en su entorno. Es un eje articulador, desarrollado a lo largo de la formación profesional, que enriquece el currículo pues desarrolla valores y comportamientos que orientan su actuar con el medio que le rodea.

c. Emprendimiento

Conceptualización de emprendimiento

El emprendimiento trasciende lo económico y se proyecta al beneficio de la sociedad en su conjunto; busca el cambio, responde a él y explota las

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 31 de 109
--	--	---

oportunidades, siendo su herramienta principal la innovación. Esto quiere decir que se concibe como la actitud para enfrentar los retos que la sociedad global nos presenta.

Transversalidad del emprendimiento

El emprendimiento se constituye en un tema de formación integral que enfatiza el hacer, se basa en valores democráticos, de solidaridad, libertad y promueve el bien común. El enfoque del emprendimiento, como tema transversal, debe estar presente en todas las áreas académicas que integran el currículo. Además, el emprendimiento en la institución debe estar vinculado con el contexto real a través de las experiencias curriculares del plan de estudios; estas deben tener un propósito de exploración de habilidades e intereses y de aplicación en el contexto donde se ubica el estudiante, tomando como base los conocimientos de la ciencia y la tecnología.

En la Universidad se imparten experiencias curriculares orientadas a desarrollar emprendimiento, para vincular a la Universidad con la sociedad; este tema pretende generar una actitud y una aptitud en los estudiantes, que les permita emprender nuevos retos y nuevos proyectos personales y profesionales

En nuestro currículo, los temas transversales se desarrollan en las experiencias curriculares (EC) de todos los programas académicos, en especial en los estudios generales del primero al octavo ciclo y en las sesiones de Tutoría. Trabajarlos de manera transversal, en el currículo, implica que sean desarrollados por todos los docentes y los estudiantes. Además, se constituyen en espacios de reflexión y toma de conciencia sobre las profundas brechas sociales y culturales existentes.

El contexto en el cual se desarrollan los programas académicos determina que los temas transversales deben estar relacionados con las tendencias formativas. Por esta razón, la empresa, entendiéndose como la organización de todo tipo y sector, requiere profesionales con ciertas características que van evolucionando a medida que la sociedad demande. La Universidad tiene impacto directo en el contexto ya que genera y reestructura los nuevos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 32 de 109
--	--	---

paradigmas educativos, los que, a su vez, moldean el proceso enseñanza-aprendizaje y los modelos curriculares para formar el profesional que las empresas y la sociedad necesitan. Finalmente, el Estado interviene para asegurar la calidad de este proceso iniciado en la academia y determina estándares que deben ser evidenciados por las instituciones educativas involucradas en este proceso.

Todo ello llevó a plantear un Modelo de formación constituido sobre a) un currículo basado en competencias, un currículo innovador donde se incide en la formación integral del estudiante, investigación formativa e investigación de fin de carrera, aprendizaje-servicio, emprendimiento, responsabilidad social, TIC e idioma extranjero; y b) un modelo de gestión curricular que contempla la evaluación de desempeño docente, sistema de seguimiento del estudiante y graduado, y las certificaciones intermedias que garantizan la calidad del proceso y la mejora continua de nuestros programas.

Esto garantiza profesionales con una sólida formación humanista, científico-tecnológica, articulada y soportada en sus procesos de formación y un currículo abierto, flexible, donde predominen aprendizajes significativos, con el objetivo de formar profesionales que dominen conocimientos de la especialidad y a la vez, habilidades y capacidades para tomar decisiones y asumir responsabilidades; de esta manera formaremos personas íntegras que aporten al sostenimiento de la comunidad donde se desenvuelva profesionalmente.

1.12. Lineamientos de política curricular

La Universidad César Vallejo, para tomar decisiones curriculares y establecer sus procesos de enseñanza-aprendizaje, debe orientarse a dar cumplimiento a su visión y misión; por lo tanto, son lineamientos de su política curricular:

- La concepción curricular de los programas académicos de la Universidad César Vallejo debe consolidarse en currículos integrados.
- Dada la explosión del conocimiento, los currículos deben consolidar procesos de formación que alcancen la interacción de los saberes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, adoptando modelos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 33 de 109
--	--	---

de integración.

- La organización curricular como lineamiento fundamental en la UCV debe estar establecida en términos de las competencias de egreso que son propias para cada programa académico.
- El desarrollo de la ciencia y tecnología debe centrarse en el estudiante y debe aplicarse en forma racional, coherente y consistente.
- Consolidar la investigación como exigencia de formación académica y una de las actividades misionales de la Universidad en atención a la naturaleza.
- Consolidar en la formación profesional de nuestros estudiantes el desarrollo de lo ético-moral como expresión de la formación humanista.
- Desarrollar el proceso educativo a través del aprendizaje activo, el autoaprendizaje, la formación integral, el uso de la tecnología de la información y comunicación, el aprendizaje-servicio, las experiencias profesionales, las líneas funcionales y las experiencias curriculares electivas.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 34 de 109
--	--	---

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Conceptualización del programa académico

“La medicina es una ciencia y es una profesión de servicio al ser humano. Como ciencia su objeto de estudio es el Proceso Salud-Enfermedad, que es una realidad material en continuo cambio” (Vásquez, 2015, p.2). Para Gutiérrez (2008), “la medicina se ha definido como el ‘arte y ciencia del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y el mantenimiento de la salud’. La denominación de arte deriva del latín ars, traducción del griego techné, y que puede comprenderse como técnica.

Los objetivos de la Medicina son: 1. Hacer diagnosis, es decir identificar las características del proceso salud-enfermedad, y explicar en base a leyes biológicas ya establecidas siguiendo el método científico y predecir su evolución. 2. Indicar la terapia (Plan de tratamiento) en función del diagnóstico para controlar a la enfermedad, mitigar su efecto en el paciente terminal, transformarla en salud y mantenerla. El tratamiento comprende: curar, prevenir y rehabilitar. 3. Impartir cuidados al paciente (Plan de cuidado – evolución) en consideración a su estatus psíquico y cultural.

La preparación para la apertura de la Escuela de Medicina de la Universidad César Vallejo tuvo su origen en el año 1996, cuando se organizó y desarrolló el “Taller de diseño curricular para Medicina”; evento que fuera conducido por el Académico Dr: Fernando Mora Carrasco, Decano de la Facultad Medicina de la Universidad Autónoma de México y expresidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Medicina; toda esta etapa de conceptualización curricular estuvo conducida por el Dr. Eduardo Gallardo García y el apoyo decidido de la segunda comisión organizadora de la UCV, presidida por el Dr. Augusto Aldave Pajares. El Dr. Wálter LLaque Dávila presidió la comisión que consolidó el primer currículo modular que orientaba al uso del aprendizaje basado en problemas como estrategia metodológica y evaluaciones de logro de competencias, siendo sometido a una revisión y análisis técnica especializada por la Oficina en Perú de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), representada por la Dra. María Andrea Diouf. Alcanzada esta etapa de revisión técnica, el documento fue presentado a sesión plena de alta Dirección; siendo aprobado la creación de la Escuela de Medicina por R. R. n.º 122-99/R-UCV del 30

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 35 de 109
--	--	---

de junio del año 1999, siendo nombrado el Dr. Wálter Llaque Dávila como primer Director de la Escuela.

El reto planteado en la formación futura de los médicos ha concitado el interés de diversas organizaciones en el mundo, debido al deterioro de las condiciones del ejercicio profesional y la pérdida del reconocimiento social que han afectado el entusiasmo y la vocación por el ejercicio de la medicina, como lo muestra el estudio de prospectiva médica con metodología Delphi (estudio prospectivo). En este mismo estudio se presentan como conclusiones que para el 2020 hay probabilidad alta de aparición de nuevas enfermedades infecciosas, aumento de enfermedades relacionadas a la contaminación ambiental, así como de las enfermedades relacionadas a la pobreza y psiquiátricas, se esperará un mayor empleo de la genética tanto en el diagnóstico, tratamiento y la prevención de enfermedades, además de que acreciente el deterioro de la relación médico/paciente. En el IV Congreso de Educación Médica, el presidente de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM), presentó cinco aspectos a considerar en las Escuelas de Medicina del futuro: la demanda de los ciudadanos de salud universal o gratis, la mayor demanda de servicios a las generaciones que envejecen, los gadgets en la salud, pacientes mejor informados y expectativas de salud más elevadas y la evolución de la medicina complementaria y espiritual.

En la Universidad César Vallejo la carrera de medicina forma profesionales capaces de realizar la práctica médica con calidad, emprendedores, con amplia base ética, científica y tecnológica, con sentido humanista y sensibilidad social. Para ejercer su profesión enfocado a la solución de los problemas de salud de la persona y la comunidad, siempre dispuesto a servir a sus semejantes buscando prioritariamente su bienestar.

Líneas funcionales

Asistencial: Es la labor fundamental del médico cirujano, comprende la atención médica integral de las personas y la conservación de la vida, puede desempeñarse en establecimientos de salud públicos, privados y ejercicio independiente de su profesión.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 36 de 109
--	--	---

Prevención y promoción: Promueve acciones de educación para la salud de las personas y la formación continua de los profesionales, desempeñándose en establecimientos de salud, comunidades y entidades privadas.

Administración de servicios de salud: Gerencia los establecimientos de salud públicos y privados de forma innovadora a través de la gestión por resultados.

Investigación: Desarrolla investigación científica y genera nuevos conocimientos, desempeñándose en institutos de investigación y universidades.

2.2 Perfil del ingresante

- Capacidad para la comprensión de lectura.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para comunicarse.
- Capacidad para ejecutar procesos mentales complejos que impliquen conceptualizar, procesar información y adquirir nuevos conocimientos.
- Conocimiento de cultura general.
- Capacidad para tomar decisiones moralmente correctas ante situaciones hipotéticas.
- Capacidad para sustentar sus ideas, respetando la opinión de terceros

2.3 Perfil del egresado

El “perfil de egreso corresponde a las competencias mínimas que debe tener una persona al terminar sus estudios para incorporarse al ejercicio profesional” (Sime, 2010).

A. Competencias genéricas

El área de Formación Humanística gestiona cinco experiencias curriculares obligatorias agrupadas en instrumentales, autoformativas y nucleares o antropocéntricas (Pelañoza, 2002, p. 25), las mismas que se orientan a desarrollar competencias genéricas dentro de un currículo innovador que forma emprendedores. Además, gestiona cinco experiencias curriculares electivas, de las cuales dos son obligatorias.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 37 de 109
--	--	---

La propuesta educativa de la Universidad considera la investigación como una competencia genérica, que se desarrolla en experiencias curriculares a cargo del programa de estudio y con un mayor énfasis, en el programa académico de Investigación.

En la UCV se desarrollan las siguientes competencias genéricas:

- Aplica fundamentos y estrategias del pensamiento crítico y creativo para interpretar, comprender y proponer alternativas innovadoras a problemas o necesidades surgidas en el ámbito personal, académico, social y empresarial.
- Se comunica en forma verbal y no verbal de manera efectiva y con actitud reflexiva, usando las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes contextos, para favorecer las relaciones interpersonales en el ámbito formativo y profesional.
- Ejerce liderazgo ético para el planeamiento, implementación, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores empresariales, socioculturales y ambientales aportando al desarrollo local, regional y nacional.
- Aplica los principios de coordinación, compromiso, complementariedad, comunicación y confianza del trabajo en equipo para generar una cultura emprendedora.
- Desarrolla competencias investigativas en y para la investigación, generando conocimientos que propician en el estudiante procesos de formación permanente.

B. Competencias específicas

Están ligadas a un determinado campo del saber disciplinario y profesional, se encuentran relacionados con los desempeños propios del programa académico, normalmente asociadas a sus líneas funcionales.

La Universidad en el marco del emprendimiento y la innovación, asume como compromiso que los estudiantes al término del programa académico deben lograr las siguientes competencias específicas:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 38 de 109
--	--	---

1. Explica el diagnóstico presuntivo o definitivo del paciente asignado para elaborar el plan de trabajo que incluya el tratamiento, pronóstico y prevención de los problemas de salud de mayor frecuencia del individuo; mediante la elaboración de la historia clínica, considerando fundamentos etiopatogénicos y fisiopatológicos, demostrando un buen manejo clínico y trato humanizado.
2. Determina los problemas de salud complejos, brindando manejo inicial para estabilizar las emergencias de ser necesario, de acuerdo a los criterios para referencia y a las normas del ente rector de salud, respetando las costumbres familiares y considerando la ética profesional.
3. Diseña modelos de atención integral de salud, con la finalidad de educar a la persona y comunidad en actividades de prevención y promoción de la salud, de manera que contribuya a mejorar el estilo de vida de la sociedad, de acuerdo a la información epidemiológica y de salud pública, con respeto de sus creencias.
4. Evalúa en forma crítica las estrategias de gestión de los establecimientos de salud, para sugerir soluciones de acuerdo a los recursos disponibles y a los fundamentos de gestión estratégica, promoviendo el trabajo en equipo, liderazgo y respeto.
5. Desarrolla un proyecto de investigación para aportar potenciales soluciones en el campo de la salud, utilizando la metodología más apropiada, en el marco de las líneas de investigación establecidas por la Escuela de Medicina, respetando los principios éticos.

Las competencias se concretan en resultados de aprendizajes que son aprobados por el decano de la Facultad.

2.4 Perfil profesional

El perfil profesional corresponde al *“conjunto de competencias para el ejercicio de una profesión”* (Sime, 2010).

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 39 de 109
--	--	---

La UCV considera que en el perfil profesional se expresan los objetivos educacionales como logros que el graduado debe cumplir en su desempeño profesional después de un tiempo de egreso. Este perfil, elaborado a partir de los aportes de empleadores y grupos de interés, es el siguiente:

1. Determinar el diagnóstico presuntivo o definitivo de los problemas de salud más frecuentes en la persona, familia y comunidad, para formular el tratamiento adecuado, determinar el pronóstico e indicar la rehabilitación de forma integral, mediante la elaboración la historia clínica completa según la normatividad nacional vigente y la medicina basada en evidencia, demostrando profesionalismo y ética.
2. Aplicar el pensamiento crítico y juicio clínico para toma de decisiones, ante problemas de salud complejos y emergencias, utilizando los criterios de referencia según la normatividad vigente y obtención del consentimiento informado relacionado a los aspectos médicos legal.
3. Identifica los determinantes de la salud para la promoción y prevención mediante un modelo de atención basado en la familia y comunidad, sustentado en las características epidemiológicas e indicadores de salud, con participación de equipos multidisciplinarios y fomentando el empoderamiento comunitario, para contribuir con el desarrollo de la sociedad.
4. Demostrar habilidades gerenciales, con el fin de mejorar la administración de los establecimientos de salud, utilizando manejo estratégico, manejo de proyectos, negociación, comunicación, solución de problemas y trabajo en equipo, con liderazgo y profesionalismo.
5. Diseñar estudios de investigación en el ámbito de la salud, para contribuir en la mejora de las brechas sanitarias y optimizar la prestación de los servicios de salud, aplicando el método científico, revisión de la literatura especializada e interpretando las conclusiones, con respeto de la confidencialidad y los principios éticos.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 40 de 109
--	--	---

III. MARCO ESTRUCTURAL

3.1 Descripción de las áreas curriculares de la universidad

3.1.1 Área de Formación Humanística

El Programa de Formación Humanística contiene un conjunto de experiencias curriculares orientadas a la formación de la persona y al **desarrollo de las habilidades blandas**, que implementan el perfil genérico del profesional.

El área de Formación Humanística tiene como principal objetivo desarrollar una visión amplia e integradora que forme a los estudiantes para responder a los cambios sociales, económicos y tecnológicos del mundo en el que les tocará vivir. “Toma en cuenta el desarrollo de habilidades transversales para la formación de un profesional íntegro, respetando las diversas capacidades, talentos y experiencias previas que poseen los estudiantes” (Universidad Andrés Bello, s/f, párr. 1).

Para ello, la Universidad César Vallejo ofrece a sus estudiantes experiencias curriculares que componen los estudios generales de acuerdo a Ley. Enfatiza las habilidades blandas, inter- e intrapersonales, de responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible y el emprendimiento.

Las EC que forman parte del programa de Formación Humanística son Pensamiento Lógico, Competencia Comunicativa, Cátedra Vallejo, Filosofía y Ética y Constitución y Derechos Humanos. Además, considera 5 experiencias curriculares electivas.

Esto le permitirá actuar con versatilidad ante las exigencias del mundo contemporáneo.

3.1.2 Tutoría y actividades integradoras

La Tutoría en la Universidad César Vallejo constituye un sistema de apoyo y acompañamiento al estudiante, se desarrolla del I al VIII ciclo para favorecer el proceso de inserción a la vida universitaria, incentivar su vocación de servicio y potenciar competencias que permitan identificar y aprovechar oportunidades en el mundo laboral.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 41 de 109
--	--	---

La tutoría presenta tres grandes ejes que dan soporte a cada tercio progresivo y que se complementan con las actividades integradoras para coadyuvar en el desarrollo de las competencias genéricas.

EJE 1: Integración a la vida universitaria

Desarrolla en los estudiantes las competencias que faciliten integrarse adecuadamente, con la comunidad universitaria identificándose con la misión, visión, valores, normas, políticas, procedimientos, servicios y la cultura emprendedora. Genera sentido de pertenencia a partir de su propia experiencia.

Presenta los siguientes núcleos de trabajo:

- Cohesión y autoeficacia
- Identidad institucional
- Protagonista del cambio

EJE 2: Vocación de servicio

Promueve en el estudiante una disposición a ayudar a los demás, sin hacer ningún tipo de diferencia social ni personal. Se basa en el compromiso, empatía, tolerancia y respeto, que le permitirá actuar proactivamente buscando soluciones ante las necesidades del entorno.

Presenta los siguientes núcleos de trabajo:

- Empatía
- Responsabilidad ecológica
- Liderazgo transformacional

EJE 3: Enfoque al perfil laboral

Potencia en el estudiante habilidades y capacidades para enfrentar las diferentes situaciones y exigencias del mundo laboral de manera exitosa e innovadora contribuyendo a la formación de profesionales con ventajas competitivas.

Presenta los siguientes núcleos de trabajo:

- Gestión de recursos personales
- Proyecto profesional

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 42 de 109
--	--	---

LAS ACTIVIDADES INTEGRADORAS

Las Actividades Integradoras son experiencias curriculares obligatorias, de naturaleza práctica; se desarrollan del tercer al quinto ciclo, orientadas a potenciar las habilidades blandas que permitan al estudiante propiciar relaciones positivas, productivas y proactivas, así como actuar con seguridad y dominio de la expresión verbal y no verbal. Se desarrollan habilidades relacionadas a la comunicación, trabajo en equipo, creatividad, innovación, ética, liderazgo y actitudes para la investigación.

III ciclo

Actividades Integradoras I: Expresión Escénica

Núcleo de trabajo:

- Expresividad

IV ciclo

Actividades Integradoras II: Expresión Creativa

Núcleo de trabajo:

- Creatividad

V ciclo

Actividades Integradoras III: Expresión Transformadora

Núcleo de trabajo:

- Resolución de problemas

3.1.3 Área de Formación Profesional

Está conformada por los siguientes componentes:

Formativa

Corresponde a las experiencias curriculares que son parte de la formación profesional en sí y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos del programa académico. A estas experiencias curriculares se les denominan propedéuticas, porque introducen al estudio del programa académico.

Esta área comprende las experiencias educativas que consolidan las bases científicas y tecnológicas.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 43 de 109
--	--	---

Especializada

En esta área curricular se incluyen experiencias curriculares propias del programa académico y tiene por finalidad dotar al estudiante de contenidos conceptuales, habilidades y destrezas necesarios para el ejercicio de la profesión y sus funciones.

3.1.4 Área de Investigación

El área de Investigación administra las experiencias curriculares de Técnicas e Instrumentos para la Investigación, Metodología de la Investigación Científica, Diseño del Proyecto de Investigación y Desarrollo del Proyecto de Investigación, de todos los programas académicos.

El proceso de investigación se desarrolla con las líneas de investigación y los grupos de investigación disciplinarios, inter- y multidisciplinarios consolidan la investigación a través de proyectos. Además, la investigación considera la producción de nuevo conocimiento, para la solución de problemas y sirve como evidencia, para el fortalecimiento del emprendimiento, de modo que la Universidad cumpla su misión de transferir conocimientos a la sociedad. En razón a ello, se financian investigaciones de desarrollo tecnológico y se patentan y comercializan resultados de los diferentes grupos de investigación.

3.1.5 Área de inserción a la vida profesional: Práctica preprofesional

Está conformada por las prácticas preprofesionales, a través de las cuales la Universidad inserta al estudiante al mundo profesional.

En esta área el estudiante pone a prueba las competencias adquiridas durante su formación académica. En este sentido, la práctica preprofesional se culmina en los dos últimos ciclos con las prácticas terminales; las cuales permitirán acercar al estudiante a una situación laboral real donde afiance las competencias del perfil del graduado, así como programar acciones de mejora para garantizar el logro de las competencias respectivas, si fueran necesarias.

Es conveniente precisar que, por su trascendencia, las prácticas preprofesionales serán supervisadas según el reglamento aprobado por la Universidad.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 44 de 109
--	--	---

3.1.6 Resumen de créditos y horas de las áreas

ÁREAS	HORAS		CRÉDITOS	
	N.º	%	N.º	%
FORMACIÓN HUMANÍSTICA	29	6,5%	25	7,8%
TUTORÍA Y ACTIVIDADES INTEGRADORAS	14	3,1%	11	3,4%
FORMACIÓN PROFESIONAL	340	77,4%	212	66,1%
INVESTIGACIÓN	22	4,9%	15	4,7%
PRÁCTICA PREPROFESIONAL	36	8,1%	58	18,0%
TOTAL	441	100%	321	100%

3.1.7 Estudios según la Ley Universitaria

La UCV ha adoptado también el criterio planteado por la Ley n.º 30220, Ley Universitaria, en cuanto a la agrupación de las experiencias curriculares y establece:

A. Estudios generales

Los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Están dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

B. Estudios específicos

Corresponde a las experiencias curriculares que son parte de la formación profesional en sí y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos del programa académico.

C. Estudios de especialidad

Los estudios de especialidad proporcionan el conocimiento propio de la profesión. Las experiencias curriculares ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional que corresponden a la especialidad dentro de la profesión.

El periodo de los estudios específicos y de especialidad de pregrado debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 45 de 109
--	--	---

RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS

ESTUDIOS	HORAS		CRÉDITOS	
	N.º	%	N.º	%
GENERALES	43	9,7%	36	11,1%
ESPECÍFICOS	181	40,6%	120	37,3%
ESPECIALIDAD	217	49,7%	165	51,6%
TOTAL	441	100%	321	100%

3.2 Plan de estudios

CICLO	CÓDIGO	EXPERIENCIAS CURRICULARES OBLIGATORIAS	TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			CRÉD	REQUISITO
				Presencial	Virtual	Total	Presencial	Virtual	Total		
I	GPDG101	PENSAMIENTO LÓGICO	80	48	0	48	32	0	32	4	
	GPDG102	COMPETENCIA COMUNICATIVA	64	48	0	48	0	16	16	3.5	
	SEDE101	QUÍMICA	80	48	0	48	32	0	32	4	
	SEDE102	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA	32	32	0	32	0	0	0	2	
	SEDE103	BIOLOGÍA CELULAR	96	48	0	48	48	0	48	4.5	
	SEDE104	SALUD PÚBLICA I	80	16	0	16	64	0	64	3	
	VPDG101	TUTORÍA I COHESION Y AUTOEFICACIA	16	16	0	16	0	0	0	1	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			448	256	0	256	176	16	192	22	
II	GPDG203	CÁTEDRA VALLEJO	64	0	48	48	0	16	16	3.5	
	SEDE205	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	144	48	0	48	96	0	96	6	SEDE103 SEDE101
	SEDE206	BIOFÍSICA	64	32	0	32	32	0	32	3	
	SEDE207	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	128	48	0	48	80	0	80	5.5	CDIPA01
	SEDE208	SALUD PÚBLICA II	80	16	0	16	64	0	64	3	SEDE104
	VPDG202	TUTORIA II IDENTIDAD INSTITUCIONAL	16	16	0	16	0	0	0	1	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			496	160	48	208	272	16	288	22	
III	SEDE309	ANATOMÍA	272	48	0	48	224	0	224	10	SEDE207 CDIPA02
	SEDE310	EPIDEMIOLOGÍA	80	32	0	32	48	0	48	3.5	CISPA01
	SEDE311	SALUD PÚBLICA III	80	16	0	16	64	0	64	3	SEDE208
	VPDG303	TUTORIA III PROTAGONISTA DEL CAMBIO	16	0	16	16	0	0	0	1	

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 46 de 109
--	--	---

	VPDG304	ACTIVIDADES INTEGRADORAS I EXPRESION ESCÉNICA	32	0	0	0	32	0	32	1	
	EXPERIENCIA CURRICULAR ELECTIVA		64	0	48	48	0	16	16	3.5	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			544	96	64	160	368	16	384	22	
IV	IPDE401	TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACION	64	48	0	48	16	0	16	3.5	
	SEDE412	HISTOLOGÍA	128	32	0	32	96	0	96	5	SEDE309 CDIPA03
	SEDE413	INMUNOLOGÍA	80	32	0	32	48	0	48	3.5	CISPA02
	SEDE414	SALUD PÚBLICA IV	80	16	0	16	64	0	64	3	SEDE311
	SEDE415	INTEGRACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y CLÍNICAS	144	16	0	16	128	0	128	5	
	VPDG405	TUTORÍA IV EMPATIA	16	0	16	16	0	0	0	1	
	VPDG406	ACTIVIDADES INTEGRADORAS II EXPRESIÓN CREATIVA	32	0	0	0	32	0	32	1	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			544	144	16	160	384	0	384	22	
V	IPDE502	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA	64	0	48	48	0	16	16	3.5	IPDE401
	SEDE516	FISIOLOGÍA	208	48	0	48	160	0	160	8	SEDE412 CDIPA04
	SEDE517	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	128	32	0	32	96	0	96	5	CISPA03
	SEDE518	LABORATORIO CLÍNICO	80	32	0	32	48	0	48	3.5	
	VPDG507	TUTORÍA V RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA	16	0	16	16	0	0	0	1	
	VPDG508	ACTIVIDADES INTEGRADORAS III EXPRESIÓN TRANSFORMADORA	32	0	0	0	32	0	32	1	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			528	112	64	176	336	16	352	22	
VI	SEDL601	IMAGENOLOGÍA	64	32	0	32	32	0	32	3	
	SEDE619	MECANISMOS DE AGRESIÓN Y DEFENSA	192	64	0	64	128	0	128	8	SEDE516 CDIPA05
	SEDE620	FARMACOLOGÍA	160	48	0	48	112	0	112	6.5	
	VPDG609	TUTORÍA VI LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL	16	0	16	16	0	0	0	1	
	EXPERIENCIA CURRICULAR ELECTIVA		64	0	48	48	0	16	16	3.5	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			496	144	64	208	272	16	288	22	
VII	GPDG704	FILOSOFÍA Y ÉTICA	64	0	48	48	0	16	16	3.5	

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 47 de 109
--	--	---

	SEDL702	SEMIOLOGÍA	240	48	0	48	192	0	192	9	SEDE619 CDIPA06
	SEDL703	PSIQUIATRÍA	80	16	0	16	64	0	64	3	
	SEDL704	MEDICINA COMPLEMENTARIA	32	32	0	32	0	0	0	2	
	SEDL705	HABILIDADES CLÍNICAS	112	0	0	0	112	0	112	3.5	SEDE619
	VPDG710	TUTORÍA VII GESTIÓN DE RECURSOS PERSONALES	16	0	16	16	0	0	0	1	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			544	96	64	160	368	16	384	22	
VIII	GPDG805	CONSTITUCION Y DERECHOS HUMANOS	64	0	48	48	0	16	16	3.5	
	SEDE821	GESTIÓN DE PROYECTOS	80	48	0	48	32	0	32	4	
	SEDL806	MEDICINA	320	32	0	32	288	0	288	11	SEDL702 CDIPA07
	SEDL807	GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	64	16	0	16	48	0	48	2.5	SEDL702
	VPDG811	TUTORÍA VIII PROYECTO PROFESIONAL	16	0	16	16	0	0	0	1	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			544	96	64	160	368	16	384	22	
IX	SEDE922	HEALTHCARE SYSTEM	64	32	0	32	32	0	32	3	
	SEDL908	CIRUGÍA	320	32	0	32	288	0	288	11	SEDL806 CDIPA08
	SEDL909	TÉCNICAS QUIRÚRGICAS	144	16	0	16	128	0	128	5	SEDL806
	SEDL910	MEDICINA LEGAL	64	32	0	32	32	0	32	3	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			592	112	0	112	480	0	480	22	
X	SEDLA11	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	320	32	0	32	288	0	288	11	SEDL908
	SEDLA12	HABILIDADES EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	144	16	0	16	128	0	128	5	SEDL908
	SEDLA13	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	48	16	0	16	32	0	32	2	
	SEDEA23	STRATEGIC MANAGEMENT OF A HEALTHCARE ORGANIZATION	64	32	0	32	32	0	32	3	SEDE922
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			576	96	0	96	480	0	480	21	
XI	IPDEB03	DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	112	0	16	16	0	96	96	4	IPDE502
	SEDLB14	PEDIATRÍA	320	32	0	32	288	0	288	11	SEDLA11
	SEDLB15	HABILIDADES EN PEDIATRÍA	112	16	0	16	96	0	96	4	SEDLA11
	SEDLB16	NUTRICIÓN CLÍNICA	48	48	0	48		0	0	3	

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 48 de 109
--	--	---

SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			592	96	16	112	384	96	480	22	
XII	IPDEC04	DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	112	0	16	16	0	96	96	4	IPDEB03
	SEDLC17	PREINTERNADO	352	64	0	64	288	0	288	13	SEDLB14
	SEDLC18	URGENCIAS Y EMERGENCIAS	112	48	0	48	64	0	64	5	SEDLB14
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			576	112	16	128	352	96	448	22	
XIII (26 SEMANAS)	SEDLD19	*INTERNADO I	928	0	0	0	928	0	928	29	TODAS LAS EC HASTA EL XII CICLO INCLUYENDO INGLÉS Y COMPUTACIÓN
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			928	0	0	0	928	0	928	29	
XIV (26 SEMANAS)	SEDL20	*INTERNADO II	928	0	0	0	928	0	928	29	
SUBTOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO			928	0	0	0	928	0	928	29	
TOTAL DE CRÉDITOS Y HORAS			8336	1520	416	1936	6096	304	6400	321	

*Tienen una duración de 6 meses calendario.

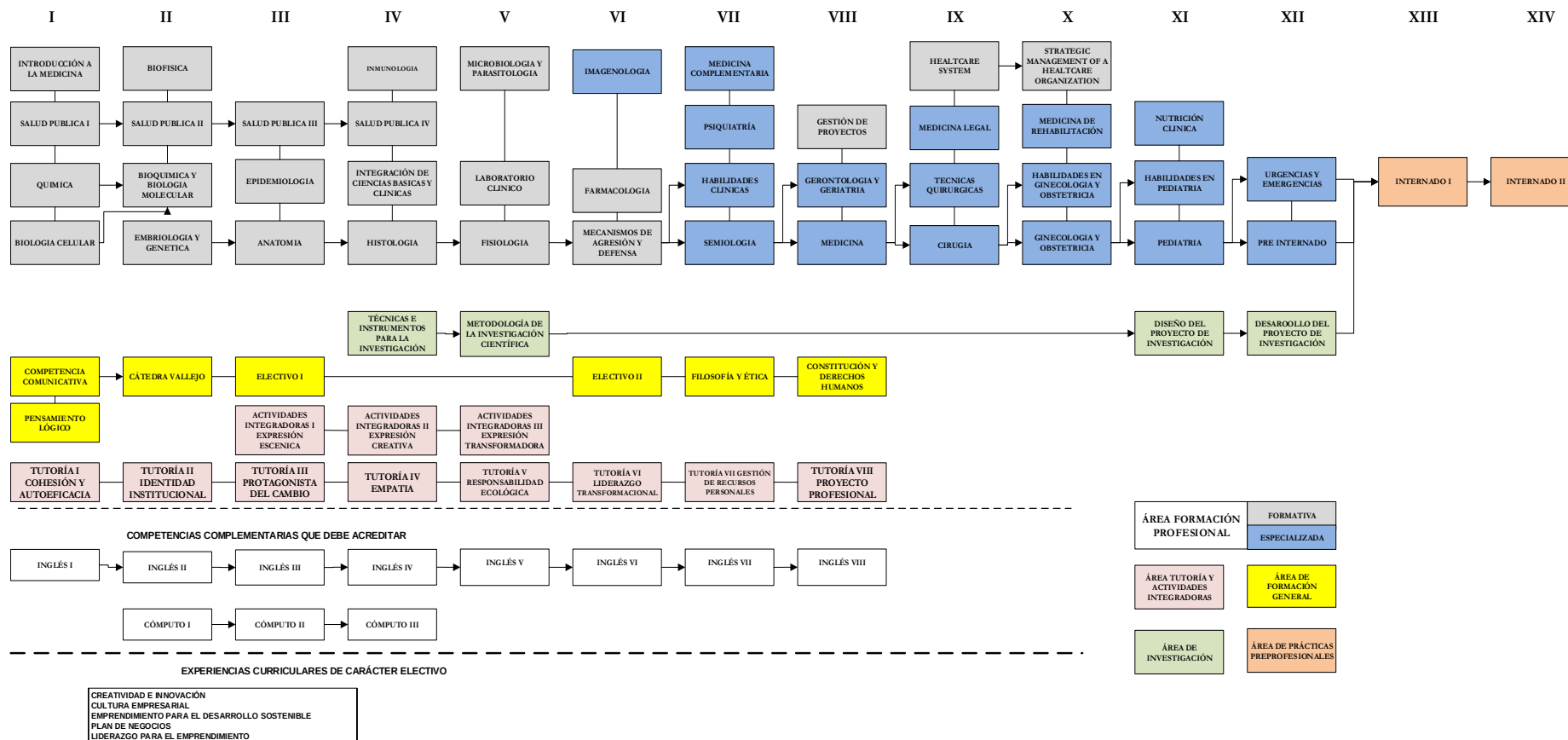
CÓDIGO	EXPERIENCIAS CURRICULARES ELECTIVAS	TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA		
			Presencial	Virtual	Total	Presencial	Virtual	Total
GPDGX06	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	64	0	48	48	0	16	16
GPDGX07	CULTURA EMPRESARIAL	64	0	48	48	0	16	16
GPDGX08	EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	64	0	48	48	0	16	16
GPDGX09	LIDERAZGO PARA EL EMPRENDIMIENTO	64	0	48	48	0	16	16
GPDGX10	PLAN DE NEGOCIOS	64	0	48	48	0	16	16

RESUMEN DE HORAS PRESENCIALES Y VIRTUALES									
TOTAL		TOTAL PRESENCIAL				TOTAL VIRTUAL			
HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS	HORAS PRESENCIALES	PORCENTAJE HORAS	CRÉDITOS	PORCENTAJE CRÉDITOS	HORAS VIRTUALES	PORCENTAJE HORAS	CRÉDITOS	PORCENTAJE CRÉDITOS
8336	321	7616	91.36	285.5	88.94	720	8.64	35.5	11.06

3.3 Malla curricular

MALLA CURRICULAR - ESCUELA DE MEDICINA – PLAN “D”

EXPERIENCIAS CURRICULARES DE CARÁCTER OBLIGATORIO



 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 50 de 109
--	--	---

3.4 Descripciones de experiencias curriculares

I CICLO

DENOMINACIÓN: PENSAMIENTO LÓGICO

SUMILLA

La experiencia curricular de Pensamiento Lógico pertenece al área de Estudios Generales; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de desarrollar habilidades cognitivas básicas de identificación, comparación, análisis y síntesis, que permitan a los estudiantes hacer inferencias, procesos de abstracción, reflexión y el desarrollo de su pensamiento sistémico e hipotético deductivo, procesando y presentando información de su contexto con iniciativa, creatividad y responsabilidad.

Desarrolla aspectos relacionados con fundamentos del pensamiento, proporcionalidad y funciones reales.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación, especialidad Matemática; Licenciado en Matemática o Ingeniero.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

DENOMINACIÓN: COMPETENCIA COMUNICATIVA

SUMILLA

La experiencia curricular de Competencia Comunicativa pertenece al área de Estudios Generales. Es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Busca potenciar las habilidades comunicativas de los estudiantes para la comprensión lectora, expresión oral y la producción de textos académicos empleando las tecnologías de la información y la comunicación. Se desarrolla tomando como base el enfoque de emprendimiento [individual](#) evidenciando la eficacia, actitud crítica, [creatividad](#), trabajo colaborativo y responsabilidad

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 51 de 109
--	--	---

social en sus distintas producciones. Comprende los siguientes ejes temáticos: la comunicación para el emprendimiento, la comunicación eficaz, las estrategias de comprensión lectora, las estrategias de producción de textos académicos expositivos y persuasivos, la normativa idiomática y los recursos tecnológicos como soporte para la comunicación

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación con especialidad en Lengua y Literatura / Licenciado en Educación, especialidad en Comunicación / Ciencias de la Comunicación.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

DENOMINACIÓN: QUÍMICA

SUMILLA

La experiencia curricular de Química pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de capacitar al estudiante en la comprensión y análisis de las reacciones químico biológico, termodinámica, cinética química, equilibrio químico y equilibrio ácido base, para su aplicación en los procesos biológicos del ser humano.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o ingeniero químico

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA

SUMILLA

La experiencia curricular de Introducción a la Medicina pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de iniciar al estudiante en competencias sobre conocimientos básicos de la profesión médica, la historia de

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 52 de 109
--	--	---

la Medicina a través del tiempo, ámbito ocupacional del médico, rol profesional, funciones, equipo, intervenciones en cada nivel de atención, que permitirá al estudiante estar en condiciones de identificar problemas de la persona sana, priorizar, planear, ejecutar y evaluar intervenciones en el grupo familiar y comunidad, con actitud crítica, humanística y ética.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: BIOLOGÍA CELULAR

SUMILLA

La experiencia curricular de Biología Celular, forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y está orientado a que el estudiante identifique a la estructura celular como la unidad estructural y funcional básica de los seres vivos, estudiar además a las células eucarióticas en las comunidades pluricelulares en las que viven gracias a la cooperación y la especialización.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o Biólogo

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: SALUD PÚBLICA I

SUMILLA

La experiencia curricular de Salud Pública I pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio y capacita al estudiante en los conceptos básicos de la salud pública.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 53 de 109
--	--	---

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: TUTORÍA I: Cohesión y autoeficacia

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Fomenta la integración de estudiantes, desarrollando una clara noción de objetivos compartidos y esfuerzos comunes en procura de ellos. Así mismo, busca lograr la adaptación en un proceso de transición a la vida universitaria, con actitudes positivas frente a todas las situaciones que forman parte del quehacer universitario. Se enfatizará en el uso y fortalecimiento de la comunicación y trabajo en equipo.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

II CICLO

DENOMINACIÓN: CÁTEDRA VALLEJO

SUMILLA

La experiencia curricular de Cátedra Vallejo pertenece al área de Estudios Generales; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito lograr la comprensión, asimilación y difusión del pensamiento humanista de César Abraham Vallejo Mendoza, valorando su trascendencia como paradigma de sensibilidad y compromiso social, evidenciando una actitud crítica. Se fundamenta en el Enfoque Antropológico-Intercultural.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 54 de 109
--	--	---

Comprende los siguientes núcleos temáticos: Producción de textos académicos, vida y obra de César Vallejo, visión estética y pensamiento filosófico de César Vallejo.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación, especialidad en Lengua y Literatura o Licenciado en Educación con publicaciones sobre César Vallejo / Licenciado en Educación, especialidad en Comunicación / Ciencias de la Comunicación.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

SUMILLA

La experiencia curricular de Bioquímica y Biología Molecular forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante en el estudio de los aspectos fundamentales de las diferentes reacciones bioquímicas que se producen en el organismo humano, teniendo como base principios de química general; química orgánica e inorgánica; estructura, propiedades, funciones y metabolismo de aminoácidos, proteínas, glúcidos, nucleótidos y lípidos; enzimología; bioenergética y metabolismo oxidativo molecular; así mismo en el estudio de la estructura celular, funcionamiento de los orgánulos celulares y su función a nivel molecular, a mayor nivel de profundidad, como los grandes complejos de señalización multiproteicos en las células y los mecanismos por medio de los cuales las células interactúan y se comunican entre sí.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o Biólogo

Grado: Maestro

Experiencia profesional

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 55 de 109
--	--	---

DENOMINACIÓN: BIOFÍSICA

SUMILLA

La experiencia curricular corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante actitudes y conocimientos de las leyes principios de la Física, que rigen los diversos fenómenos relacionados con la Química, Biología y Fisiología de las estructuras del organismo humano. La asignatura permite comprender: Teoría Atómica, Núcleo Atómico, Radiactividad, Rayos X, Tomografía Resonancia Magnética Nuclear, Ultrasonido, Transporte a través de Membranas, Fluidos Hemodinámica, Bioelectricidad, Calorimetría, Biofísica de la audición, Luz y sus aplicaciones en el campo de la medicina.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o Licenciado en Física

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA

SUMILLA

La experiencia curricular de Embriología y genética forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante para reconocer el desarrollo embriológico de los diferentes sistemas del organismo humano y su relación con la genética.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: SALUD PÚBLICA II

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 56 de 109
--	--	---

SUMILLA

La experiencia curricular de Salud pública II forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante en el Modelo de Atención Integral Basado en la Familia Y Comunidad, así como en la Gestión y Organización de Los Servicios de Salud.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: TUTORÍA II: IDENTIDAD INSTITUCIONAL SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Fortalece la cohesión alrededor de la formación de la conciencia histórica institucional, así como la noción de corresponsabilidad en el devenir del desarrollo de la UCV. A través de proyectos, se fortalecerá actitudes para la investigación, creatividad y trabajo en equipo.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

III CICLO

DENOMINACIÓN: ANATOMÍA SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 57 de 109
--	--	---

La experiencia curricular de Anatomía pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Está orientada hacia la adquisición de conocimiento, desarrollo de habilidades y actitudes que permitan al estudiante aplicar los conocimientos de estructura y función de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano a la clínica médica y quirúrgica

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: EPIDEMIOLOGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Epidemiología pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes competencias para el análisis de información sanitaria, la investigación epidemiológica descriptiva y analítica y aplicación del análisis de riesgo a fin de aplicarla en el análisis y generación de evidencias en epidemiología y salud pública para la toma de decisiones.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: SALUD PÚBLICA III

SUMILLA

La experiencia curricular de Salud Pública III forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante para realizar el diagnóstico de salud de una comunidad incluyendo sus características epidemiológicas y el análisis de los determinantes de la salud en la comunidad estudiada.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 58 de 109
--	--	---

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: TUTORÍA III PROTAGONISTA DEL CAMBIO

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Busca que el estudiante, desde su posición, detecte la problemática que afecta su entorno estudiantil y sea capaz de generar un cambio desde su iniciativa y sentido común relacionado con los valores asumidos. Se hará hincapié en las competencias de liderazgo y creatividad.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

DENOMINACIÓN: ACTIVIDADES INTEGRADORAS I EXPRESIÓN ESCÉNICA

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Busca fortalecer y potenciar en el estudiante habilidades comunicativas, sociales, expresivas y emocionales, haciendo uso de diferentes técnicas y estrategias para poder controlar sus miedos e inhibiciones. Esto le permitirá explorar diversas posibilidades de comunicación para lograr un trabajo colaborativo efectivo. Se estimulará, además, sus capacidades corporales, vocales y gestuales a través de talleres artísticos.

PERFIL DOCENTE:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 59 de 109
--	--	---

Título: Licenciado en Arte / Ciencias de la Comunicación /Licenciado en Educación/
Psicólogo.

Grado: Maestro

Formación complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos y talleres artísticos (danza, teatro, música, oratoria, pintura, entre otros).

IV CICLO

DENOMINACIÓN: TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACION

SUMILLA

La experiencia curricular corresponde al área de Estudios Específicos; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Pretende formar un estudiante con capacidad de obtener información científica, plantear, ejecutar, procesar información en una investigación e interpretar de una manera correcta los datos de la investigación para contribuir al desarrollo integral de la persona y su comunidad, utilizando técnicas y herramientas de investigación.

Comprende los siguientes aspectos temáticos: Gestión y Búsqueda de información científica, Fundamentos de investigación, Técnicas Estadísticas Aplicadas a la Investigación Científica, Razonamiento científico.

PERFIL DOCENTE

Título: Profesional Universitario

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional

Experiencia profesional en la aplicación del método científico

DENOMINACIÓN: HISTOLOGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Histología forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante en el estudio integrado de los aspectos fundamentales y actualizados de la estructura microscópica,

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 60 de 109
--	--	---

función y organización molecular de las células y de los cuatro tejidos básicos, que constituyen los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano en estado normal.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: INMUNOLOGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Inmunología forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante en el estudio de los mecanismos fisiológicos de defensa del organismo, inmunidad innata y adquirida, anticuerpos, antígenos, respuesta inmune, mecanismos de hipersensibilidad, inmunodeficiencias y cáncer.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: SALUD PÚBLICA IV

SUMILLA

La experiencia curricular de Salud Pública IV forma parte del área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante para implementar un proyecto de desarrollo social a partir del ASIS con actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto individual como colectiva, mostrando argumentos válidos para la toma de decisiones, liderazgo, adecuada comunicación, respeto a la interculturalidad y consciente de su proceso de formación continua, teniendo en cuenta el bienestar de la comunidad.

PERFIL DOCENTE

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 61 de 109
--	--	---

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: INTEGRACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y CLÍNICAS

SUMILLA

La experiencia curricular de Integración de ciencias básicas y clínicas pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de articular los contenidos de las ciencias biomédicas con la clínica y sustentar científicamente sus decisiones. Se basa en el estudio de casos, simulación de procesos y prácticas integradas de ciencias básicas y clínicas.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN

TUTORÍA IV: EMPATÍA

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. En ella, los estudiantes asumirán un proyecto personal que permitirá sensibilizarse ante las necesidades de los demás, siendo parte del cumplimiento de los objetivos de un compañero. Se reforzarán, constantemente, las habilidades de comunicación y ética.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 62 de 109
--	--	---

DENOMINACIÓN:

ACTIVIDADES INTEGRADORAS II: EXPRESIÓN CREATIVA

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio.

En ella, el estudiante, haciendo uso de su iniciativa, espontaneidad y asertividad, desarrolla su capacidad creativa para visualizar alternativas de solución a problemas o situaciones diversas. Asume con liderazgo propuestas emprendedoras, en un clima de libertad y cooperación, a través de talleres artísticos.

PERFIL DOCENTE:

Título: Licenciado en Arte / Ciencias de la Comunicación /Licenciado en Educación con especialidad en Arte.

Grado: Maestro

Formación complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos y talleres artísticos (danza, teatro, música, oratoria, pintura, entre otros).

V CICLO

DENOMINACIÓN: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

SUMILLA

La experiencia curricular corresponde al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito promover en los estudiantes el interés por la investigación científica, para lo cual debe planificar, ejecutar y elaborar un trabajo de investigación que contribuya a la búsqueda de alternativas de solución a problemas de la realidad dentro de su especialidad.

Comprende los siguientes aspectos temáticos: ciencia, conocimiento e investigación científica, marco teórico, marco metodológico, análisis y discusión de resultados.

PERFIL DOCENTE

Título: Profesional Universitario

Grado: Maestro o Doctor

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 63 de 109
--	--	---

Experiencia profesional

Experiencia profesional en la aplicación del método científico

DENOMINACIÓN: FISIOLÓGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Fisiología pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de orientar y capacitar al estudiante en el estudio de los procesos funcionales de los órganos y sistemas del cuerpo humano, para su aplicación en la clínica.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Microbiología y Parasitología pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Y se orienta a capacitar al estudiante para aplicar en casos predeterminados los fundamentos de microbiología y parasitología en el desarrollo del plan de ayuda diagnóstica y en los mecanismos etiopatogénicos.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o Biólogo, Microbiólogo

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: LABORATORIO CLÍNICO

SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 64 de 109
--	--	---

La experiencia curricular de Laboratorio Clínico pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Y se orienta a capacitar al estudiante para emplear los conocimientos, técnicas e interpretación de los resultados de los análisis clínicos y para el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los casos clínicos.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista.

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN:

TUTORÍA V: RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Permite al estudiante tomar conciencia sobre la situación del medio ambiente y el rol que cumple en su conservación y cuidado, a través del debate, argumentación, foros, etc. Se fortalecerá la ética y trabajo en equipo.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

DENOMINACIÓN:

ACTIVIDADES INTEGRADORAS III: EXPRESIÓN TRANSFORMADORA

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Promueve en el estudiante el diseño, implementación y ejecución de proyectos artísticos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 65 de 109
--	--	---

innovadores socio-ambientales con liderazgo ético. Ello le permitirá consolidar su capacidad creadora, inventiva e investigativa, contribuyendo al desarrollo cultural local, regional y nacional, a través de talleres artísticos.

PERFIL DOCENTE:

Título: Licenciado en Arte / Ciencias de la Comunicación /Licenciado en Educación

Grado: Maestro

Formación complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos y talleres artísticos (danza, teatro, música, oratoria, pintura, entre otros).

VI CICLO

DENOMINACIÓN: IMAGENOLOGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Imagenología pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad formar al estudiante en el conocimiento y aplicación de las imágenes del cuerpo humano para el diagnóstico y tratamiento, indicación correcta de los estudios y valorar sus resultados. Conocer la anatomía normal e identificar las patologías más frecuentes mediante los estudios de radiografías, ecografías, mamografías, angiografías, tomografía axial computarizada, resonancia magnética y medicina nuclear.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en imagenología

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: MECANISMOS DE AGRESIÓN Y DEFENSA

SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 66 de 109
--	--	---

La experiencia curricular de Mecanismos de agresión y defensa pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de estudiar los mecanismos de lesión celular que producen las enfermedades en los diferentes órganos y tejidos: macroscópicos y microscópicos, características morfológicas de las lesiones degenerativas, metabólicas y neoplásicas. Así mismo el estudiante debe conocer la fisiopatología de las entidades nosológicas más frecuentes para explicar fisiopatológicamente el cuadro clínico y exámenes de laboratorio.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: FARMACOLOGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Farmacología pertenece al área de estudios específicos; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de formar a los estudiantes en el conocimiento y aplicación clínica de los medicamentos mediante los temas farmacognosia, farmacocinética, farmacodinamia, farmacoterapia de los diferentes tipos de fármacos según su función.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN:

TUTORÍA VI: LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL

SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 67 de 109
--	--	---

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. El estudiante, a través de un proyecto orientado a la comunidad, puede fortalecer sus competencias de liderazgo y trabajo en equipo, enfocado en la confianza y motivación mutua, así como en el valor del bien común.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

VII CICLO

DENOMINACIÓN: FILOSOFÍA Y ÉTICA SUMILLA

La experiencia curricular de Filosofía y Ética pertenece al área de estudios generales; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Su propósito es desarrollar habilidades creativas, reflexivas, argumentativas y de investigación que promuevan el desarrollo de proyectos innovadores formativos con sentido ético.

Comprende los ejes temáticos relacionados con el pensamiento filosófico, moral y ético.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación, especialidad en Filosofía y en Ciencias Sociales/ Licenciado en Filosofía.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional afín a la experiencia curricular.

DENOMINACIÓN: SEMIOLOGÍA SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 68 de 109
--	--	---

La experiencia curricular de Semiología pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de poner al estudiante en contacto con el paciente, debe establecer la relación médico-paciente, a realizar la anamnesis, adquirir el conocimiento y destreza para realizar el examen clínico, reconocer los síntomas y signos más frecuentes, interpretar y razonar críticamente para el planteamiento de problemas e hipótesis diagnóstica, mediante la sustentación de casos clínicos.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en medicina interna o especialidades médicas

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: PSIQUIATRÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Psiquiatría forma parte del área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar la morbilidad psiquiátrica prevalente para la toma de decisiones oportuna y adecuada.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en psiquiatría

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: MEDICINA COMPLEMENTARIA

SUMILLA

La experiencia curricular de medicina complementaria pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Se orienta a desarrollar en el estudiante conocimientos básicos sobre los diversos sistemas, prácticas y productos

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 69 de 109
--	--	---

complementarios y de atención de la salud que no se considera actualmente parte de la medicina convencional.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: HABILIDADES CLÍNICAS

SUMILLA

La experiencia curricular de habilidades clínicas pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de capacitar a los estudiantes en la atención de pacientes en caso de situaciones que amenazan la vida, soporte vital básico y avanzado, estabilización, inmovilización y traslado. En situaciones simuladas de laboratorio, a través de casos clínicos con pacientes simulados, maniquí, programas de computación; para desarrollar habilidades y destrezas antes de afrontar situaciones reales.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en medicina interna o en especialidades médicas

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN:

TUTORÍA VII: GESTION DE RECURSOS PERSONALES

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. En ella, el estudiante procura un autoconocimiento que le permita identificar qué áreas de su vida le generan mayor o menor satisfacción, además de qué acciones puede y debe plantearse para lograr el balance en su existencia.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 70 de 109
--	--	---

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

VIII CICLO

DENOMINACIÓN: CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS

SUMILLA

La experiencia curricular de Constitución y Derechos Humanos pertenece al área de Estudios Generales; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar habilidades reflexivas, argumentativas y críticas; que contribuyan al bienestar y paz social. Comprende los ejes temáticos relacionados con derechos humanos, ciudadanía y constitución.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación, especialidad en Ciencias Sociales, o Licenciado en Educación, especialidad Historia y Geografía, o Sociólogo o Abogado.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS

SUMILLA

La experiencia curricular de Gestión de proyectos pertenece al área de Estudios Específicos; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito brindar las herramientas de la gestión de proyectos necesarias para viabilizar emprendimientos. Abarca los

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 71 de 109
--	--	---

siguientes aspectos: Modelos de negocios y emprendimientos sociales. Ciclo de vida de los proyectos, Diseño del proyecto, Procesos de gestión de calidad, costos, recursos humanos.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Administración o Licenciado en Economía o carrera afín o Contador Público Colegiado o Ingeniero.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

DENOMINACIÓN: MEDICINA

SUMILLA

La experiencia curricular de Medicina pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales en la elaboración de Historias Clínicas, identificación de signos y síntomas, a través de la discriminación de los datos relevantes en anamnesis y examen físico. Comunicando en orden los problemas de salud y sus hipótesis diagnósticas, comparándolas y discriminándolas para la formulación de planes diagnósticos y de tratamiento integral en orden según guías clínicas de los últimos 3 años desde el ángulo integrador farmacológico, compromiso social y resolución de conflictos de un paciente en relación a su estado de salud o enfermedad. El alumno debe identificar las alteraciones clínicas, anatómicas y funcionales para diferenciar lo normal de lo patológico; formulación diagnósticos presuntivos y definitivos; y elaboración de un plan de trabajo para el diagnóstico específico.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en medicina interna o especialidades médicas

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 72 de 109
--	--	---

SUMILLA

La experiencia curricular de Gerontología y Geriatria pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales en medicina del adulto mayor para favorecer una atención de calidad, haciendo énfasis en promoción y prevención; y mejorar de esta manera, el acceso a servicios de salud adecuados de este grupo poblacional.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en medicina interna, en geriatría o en medicina familiar o Comunitaria

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: TUTORÍA VIII PROYECTO PROFESIONAL

SUMILLA

La experiencia curricular pertenece al área de estudios generales y es de carácter obligatorio. Busca integrar todas las capacidades aprendidas, de manera tal que el estudiante pueda evaluar su plan de acción y realizar el ajuste necesario para enfocarse en lo que será su guion de vida en el ámbito laboral.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Ciencias de la Comunicación / Licenciado en Psicología / Licenciado en Educación o afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia Complementaria y experiencia profesional en la conducción de grupos para el desarrollo de habilidades blandas.

IX CICLO

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 73 de 109
--	--	---

DENOMINACIÓN: HEALTHCARE SYSTEM

SUMILLA

The curricular experience of Healthcare Systems belongs to the area of specialty studies. It is of theoretical and practical nature and is mandatory. It is aimed at training students in the knowledge of current healthcare systems and their application to meet the needs and demands of the population; respecting their economic, social and cultural rights.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: CIRUGÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Cirugía pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Se orienta a capacitar al estudiante en las patologías quirúrgicas prevalentes, en la comprensión de su patogénesis, diagnóstico, tratamiento, prevención y medidas de seguimiento postoperatorio.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en cirugía general o especialidades quirúrgicas

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: TÉCNICAS QUIRÚRGICAS

SUMILLA

La experiencia curricular de Técnicas Quirúrgicas pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene por finalidad que los estudiantes adquieran el conocimiento y destreza para realizar procedimientos quirúrgicos. Mediante la elaboración de la historia clínica preanestésica, realizar examen clínico completo,

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 74 de 109
--	--	---

técnicas para anestesia general, regional y local, normas de bioseguridad en sala de operaciones, técnica de suturas, curación de heridas, manejo de drenajes, atención del paciente politraumatizado, cirugía mínimamente invasiva, mediante la utilización de simuladores; para desarrollar las habilidades necesarias para afrontar situaciones reales con el paciente.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en cirugía general o especialidades quirúrgicas

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: MEDICINA LEGAL

SUMILLA

La experiencia curricular de medicina legal pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de orientar y capacitar al estudiante para resolver problemas médico legales y patología forense.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista en medicina legal

Grado: Maestro

Experiencia profesional

X CICLO

DENOMINACIÓN: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

SUMILLA

La experiencia curricular de Ginecología y Obstetricia forma parte del área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene el propósito de estudiar la salud de la mujer, su vida sexual y genital, especialmente orientado hacia la prevención y la detección precoz de patologías prevalentes en la mujer en las distintas etapas de la vida. Incluye los fenómenos fisiológicos de los órganos del aparato genital femenino, de la reproducción humana, del embarazo, el parto y el puerperio.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 75 de 109
--	--	---

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en ginecología y obstetricia

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: HABILIDADES EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

SUMILLA

La experiencia curricular de Habilidades en Ginecología y Obstetricia forma parte del área de Estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante en el dominio sistematizado de destrezas destinadas a la resolución de los problemas de salud gineco-obstétricas prevalentes de la mujer, en situaciones simuladas de laboratorio.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en ginecología y obstetricia

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: MEDICINA DE REHABILITACIÓN

SUMILLA

La experiencia curricular de Medicina de Rehabilitación pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito que el estudiante aplique de forma integrada los procedimientos para que el individuo recupere su estado funcional óptimo, a nivel de su hogar y comunidad. Para así lograr que participe de forma independiente, de actividades económicas, socioculturales y deportivas.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista medicina de rehabilitación

Grado: Maestro

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 76 de 109
--	--	---

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: STRATEGIC MANAGEMENT OF A HEALTHCARE ORGANIZATION

SUMILLA

The curricular experience of Strategic Management of a Healthcare Organization belongs to the area of specialty studies. It is of theoretical and practical nature and is mandatory. Its purpose is to develop the student's ability to operationally manage modern strategic planning and management, and subsequently apply them in health services respecting their organizational climate, considered as values. At the same time, it allows to strengthen their capacity for decision-making, teamwork, leadership and action for the design and organization of services at different levels of care.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

XI CICLO

DENOMINACIÓN: DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SUMILLA

La experiencia curricular corresponde al área de Estudios Específicos, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito generar y potenciar los conocimientos y habilidades de los estudiantes para investigar, siguiendo los procesos de la metodología de la investigación científica, para lo cual elabora su Proyecto de Investigación. Además, promueve en los estudiantes el interés para aportar nuevos conocimientos y soluciones en los problemas de la realidad dentro de su especialidad. Genera como producto observable el Proyecto de Investigación.

PERFIL DOCENTE

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 77 de 109
--	--	---

Título Médico cirujano o especialista

Grado Académico de Maestro o Doctor

Experiencia profesional en la aplicación del método científico

DENOMINACIÓN: PEDIATRÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Pediatría forma parte del área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante para que realice la atención médica integral del neonato, niño y adolescente realizando acciones de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de los problemas de salud prevalentes según el perfil epidemiológico regional y nacional.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en pediatría

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: HABILIDADES EN PEDIATRÍA

SUMILLA

La experiencia curricular de Habilidades en Pediatría forma parte del área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio y se orienta a capacitar al estudiante para brindar una adecuada atención inmediata del recién nacido, así como realizar en forma correcta y oportuna la reanimación cardiorrespiratoria en los pacientes neonatos y pediátricos, demostrar habilidades con estudio de casos, haciendo uso de simuladores en laboratorio.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista en pediatría

Grado: Maestro

Experiencia profesional

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 78 de 109
--	--	---

DENOMINACIÓN: NUTRICIÓN CLÍNICA

SUMILLA

La experiencia curricular de Nutrición Clínica forma parte del área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio, tiene el propósito de orientar y capacitar al estudiante para aplicar de manera integrada los aspectos biológicos, fisiológicos fundamentales en el contexto del proceso salud – enfermedad y sus determinantes involucrados, para realizar evaluación nutricional, diagnóstico, y tratamiento nutricional en los diferentes ciclos de vida: gestante, recién nacido, niño, adolescente, adulto, adulto mayor.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

XII CICLO

DENOMINACIÓN: DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SUMILLA

La experiencia curricular de Desarrollo del Proyecto de Investigación pertenece al área de Estudios Específicos. Es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito potenciar los conocimientos y habilidades de los estudiantes para el Desarrollo de su Proyecto de Investigación utilizando la metodología de investigación.

PERFIL DOCENTE

Título Médico cirujano o especialista

Grado Académico de Maestro o Doctor

Experiencia profesional en la aplicación del método científico.

DENOMINACIÓN: PREINTERNADO

SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 79 de 109
--	--	---

La experiencia curricular de Preinternado pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio y se orienta a monitorizar y fomentar el afianzamiento y perfeccionamiento continuo de las competencias genéricas y específicas adquiridas por estudiante en las experiencias educativas de medicina, cirugía, ginecología-obstetricia y pediatría. Mediante la aplicación de medidas preventivas y terapéuticas de los problemas de salud más frecuentes.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

DENOMINACIÓN: URGENCIAS Y EMERGENCIAS

SUMILLA

La experiencia curricular de Urgencias y emergencias pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio y se orienta a desarrollar en el estudiante habilidades para el diagnóstico y manejo oportuno basado en la evidencia, en pacientes de las emergencias de los servicios de Medicina, Cirugía, Gineco-obstetricia y Pediatría.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

XIII CICLO

DENOMINACIÓN: INTERNADO I

SUMILLA

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 80 de 109
--	--	---

La experiencia curricular de Internado I pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio. Dirigida a fortalecer competencias relacionados con la medicina interna y cirugía general, con criterio científico, humanístico y ético. Proporciona experiencias de aprendizaje para desenvolverse en los escenarios hospitalarios que le permita afianzar, ampliar, integrar y profundizar conocimientos habilidades, destrezas y actitudes sobre el manejo del paciente en las áreas mencionadas. Fortalece habilidades para realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la capacidad de trabajar en equipo.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

Experiencia profesional

XIV CICLO

DENOMINACIÓN: INTERNADO II

SUMILLA

La experiencia curricular de Internado II pertenece al área de estudios de especialidad; es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio. Dirigida a fortalecer competencias relacionados con la ginecología – obstetricia y pediatría con criterio científico, humanístico y ético. Proporciona experiencias de aprendizaje para desenvolverse en los escenarios hospitalarios que le permita afianzar, ampliar, integrar y profundizar conocimientos habilidades, destrezas y actitudes sobre el manejo del paciente en las áreas mencionadas. Fortalece habilidades para realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la capacidad de trabajar en equipo.

PERFIL DOCENTE

Título: Médico cirujano o especialista

Grado: Maestro

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 81 de 109
--	--	---

Experiencia profesional

EXPERIENCIAS CURRICULARES ELECTIVAS

Los electivos están compuestos por experiencias curriculares que por su naturaleza y ubicación pueden ser estudiadas sin necesidad de prerrequisitos; cada uno equivale a 3.5 créditos. Se ubican en los ciclos III y VI. Los electivos pertenecen a estudios generales. De cinco EC electivas propuestas, los estudiantes elegirán dos como mínimo. Ellas son:

- Creatividad e innovación
- Emprendimiento para el Desarrollo sostenible
- Cultura empresarial
- Liderazgo para el emprendimiento
- Plan de negocios

DENOMINACIÓN: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

SUMILLA

La experiencia curricular de Creatividad e Innovación pertenece al área de estudios generales; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes habilidades creativas e innovadoras que les permita formular un proyecto emprendedor personal, a partir de su autoconocimiento, el ejercicio del liderazgo, el trabajo en equipo y la exploración de su creatividad.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación / Licenciado en Marketing / Ingeniero / Licenciado en Filosofía / Licenciado en Ciencias de la Comunicación */Licenciado en Administración
*/ [Licenciado en Arte/ Diseñador gráfico/ Psicólogo.](#)

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional afín a la experiencia curricular.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 82 de 109
--	--	---

DENOMINACIÓN: EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

SUMILLA

La experiencia curricular de Emprendimiento para el Desarrollo Sostenible al área de estudios generales; es de naturaleza teórico práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito desarrollar habilidades cognitivas, actitudes y conciencia ambiental, que permitan al estudiante contribuir a la solución de la problemática ambiental de su comunidad, ejecutando proyectos ecoemprendedores mediante la aplicación de estrategias de sostenibilidad. Comprende aspectos relacionados con la identificación de impactos ambientales de las actividades humanas, gestión ambiental para la sostenibilidad y ciudadanía ambiental.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Educación, especialidad en Ciencias Naturales o Biólogo o Ingeniero Ambiental o carreras afines.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

DENOMINACIÓN: CULTURA EMPRESARIAL

SUMILLA:

La experiencia curricular de Cultura Empresarial pertenece al área de Estudios generales; es de naturaleza teórico práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito diseñar propuestas emprendedoras utilizando fundamentos y estrategias innovadoras. Abarca los siguientes ejes temáticos: La empresa y su entorno, gestión empresarial y modelamiento de propuestas emprendedoras.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Administración o carrera afín.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

DENOMINACIÓN: LIDERAZGO PARA EL EMPRENDIMIENTO

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 83 de 109
--	--	---

SUMILLA:

La experiencia curricular de Liderazgo para el emprendimiento pertenece al área de Estudios generales; es de naturaleza teórico práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito diseñar propuestas emprendedoras aplicando estrategias de liderazgo. Abarca los siguientes ejes temáticos: Liderazgo personal, liderazgo en equipos, liderazgo y emprendimiento innovador.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Psicología o Administración o carrera afín.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

DENOMINACIÓN: PLAN DE NEGOCIOS

SUMILLA:

La experiencia curricular de Plan de negocios pertenece al área de Estudios generales; es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. Tiene el propósito diseñar el plan de negocio aplicando estrategias innovadoras. Abarca los siguientes ejes temáticos: modelamiento de propuestas emprendedoras, desarrollo del plan de negocios y viabilidad.

PERFIL DOCENTE

Título: Licenciado en Administración o carrera afín.

Grado: Maestro o Doctor

Experiencia profesional.

3.5 Certificaciones intermedias

La certificación como **PROMOTOR DE SALUD** acredita que el estudiante es competente para desempeñar actividades técnico-profesional relacionadas con las distintas áreas de prevención y promoción de la salud, vigilancia epidemiológica, análisis de situación de salud comunitaria y en campañas de salud.

Esta certificación se otorgará cuando el estudiante cumpla con lo siguiente:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 84 de 109
--	--	---

- Haber aprobado las EC del I al V ciclo, incluidos los niveles de inglés que corresponda.
- Sustentar un proyecto elaborado en la experiencia curricular de FISIOLÓGÍA, que garantice el logro de las competencias para dicha certificación.
- Obtener como nota mínima 14 en la sustentación de su proyecto

El proyecto sustentado será considerado como un producto académico de la experiencia curricular.

La certificación como TÉCNICO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA acredita que el estudiante es competente para desempeñar actividades técnico-profesional relacionadas con las distintas áreas de atención prehospitalario para caso de urgencias y emergencias, capaz de brindar primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar básica, en caso de emergencias médicas y trauma, para su traslado al establecimiento de salud.

Esta certificación se otorgará cuando el estudiante cumpla con lo siguiente:

- Haber aprobado las EC del I al VIII ciclo, incluidos los niveles de inglés que corresponda.
- Sustentar un proyecto elaborado en la experiencia curricular de MEDICINA, que garantice el logro de las competencias para dicha certificación.
- Obtener como nota mínima 14 en la sustentación de su proyecto.

El proyecto sustentado será considerado como un producto académico de la experiencia curricular.

3.6 Requisitos de egreso

Al finalizar los estudios y de acuerdo a los requisitos establecidos el egresado obtiene el grado académico de bachiller en: **MEDICINA**

Requisitos para optar el grado académico

Para estar expedito a fin de obtener el grado académico de bachiller, el estudiante deberá:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 85 de 109
--	--	---

- a. Aprobar todas las experiencias curriculares obligatorias.
- b. Aprobar dos experiencias curriculares electivas
- c. Aprobar un mínimo de 7 créditos libres
- d. **Acreditar el cumplimiento de las competencias complementarias de inglés y Computación. ***
- e. Desarrollar y sustentar un trabajo de investigación

Al finalizar, el egresado, para poder graduarse debe haber aprobado los 8 niveles de inglés.

Para optar el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO**, el estudiante deberá haber obtenido el grado académico de **bachiller en Medicina** y haber optado por alguna de las modalidades que se indican en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

Además, la universidad podrá otorgar un segundo título de una universidad del extranjero, con la que el programa académico celebre un convenio interinstitucional.

3.7 Movilidad académica estudiantil

La Universidad César Vallejo considera que las experiencias internacionales e interculturales son fundamentales para lograr una formación integral universitaria; es por ello que se busca que todos los miembros de la comunidad vallejana y especialmente nuestros estudiantes tengan la oportunidad de intercambiar y compartir conocimientos y experiencias que enriquezcan su cultura personal, académica y profesional.

Con este propósito el área de Relaciones y Cooperación Internacional cuenta con el programa de Movilidad Académica Estudiantil (MAE) que permite realizar estudios en universidades o institutos de educación superior nacionales y extranjeros.

La Universidad César Vallejo tiene establecidos convenios con prestigiosas universidades en el mundo donde los estudiantes pueden seguir estadías cortas o pasantías con carácter educativo de dos semanas y cursos de hasta dos semestres continuos.

3.8 Créditos libres

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 86 de 109
--	--	---

Créditos electivos

Los créditos electivos pertenecen a los estudios generales que permiten al estudiante adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en el eje de emprendimiento.

Los créditos electivos corresponden a experiencias curriculares electivas (cada uno vale 3.5 créditos). Se ubican en los ciclos III y VI. Los electivos pertenecen a estudios generales. De cinco EC electivas propuestos, los estudiantes elegirán dos como mínimo.

Seminarios de Actualización (SA)

Son actividades formativas complementarias que permiten actualizar conocimientos, habilidades o destrezas adquiridos en el proceso de formación y se orientan a facilitar un conjunto de herramientas a los estudiantes de todos los programas académicos que les permitirá fortalecer sus competencias profesionales.

La participación de los estudiantes se inicia a partir del VI ciclo; es opcional e implica una inversión que será asumida por los interesados. Se les reconocerán los créditos libres respectivos según requisitos. Es organizado por el programa académico; puede ser virtual o presencial.

Créditos libres

Los créditos libres son aquellos créditos adicionales a los planteados en el plan de estudios y que pueden obtenerse por:

Voluntariado (participación en proyectos sociales)	1 crédito como máximo
Experiencias curriculares electivas, adicionales a las dos exigidas en el plan de estudio.	2 EC máximo
Investigación (participación en trabajos de investigación docente)	1 crédito
Cursos no convalidados llevados en otras universidades en su movilidad académica	2 EC máximo

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 87 de 109
--	--	---

Cursos libres on line certificables (MOOC)/programados por UVCV. 1 Crédito

Obtención de reconocimientos o premios , en representación de la UCV, a nivel nacional o internacional 1 Crédito

Seminarios de actualización (SA) Sin límite

El reconocimiento de los créditos libres será desarrollado según reglamento del área correspondiente.

3.9 Competencias complementarias

3.9.1. Competencias complementarias de inglés

La Ley n. ° 30220, Ley Universitaria, artículo 40, señala la obligatoriedad de un idioma extranjero en la formación profesional. Acorde con ello, la UCV exige el conocimiento de una lengua extranjera (inglés) para algunas EC que pueden ser desarrolladas en este idioma, según su plan de estudios.

Para mejorar el nivel de aprendizaje del idioma extranjero en los estudiantes, así como conseguir la certificación internacional de nuestros graduados, se ha establecido el “programa de acreditación del idioma inglés”. Este programa se basa en la medición del nivel de una lengua en el ámbito internacional, siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), por lo cual se propone alcanzar el nivel intermedio.

El MCER delimita las capacidades que el estudiante debe controlar en cada uno de los niveles.

- Nivel A1: Corresponde al nivel *principiante*.
- Nivel A2: Corresponde al nivel *elemental*. Examen KET
- Nivel B1: Corresponde al nivel *intermedio*. Examen PET
- Nivel B2: Corresponde al nivel *intermedio alto*. Examen FCE

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 88 de 109
--	--	---

Los exámenes internacionales para quienes estudian inglés como lengua extranjera ofrecen la posibilidad de examinarse en todos los niveles de habilidad y comprensión, es decir, en las competencias de hablar, escuchar, leer y escribir en este idioma. Los exámenes internacionales de inglés facilitan la admisión de los estudiantes a instituciones académicas en países donde esta lengua es la principal.

El Centro de Idiomas (CID) de la Universidad César Vallejo otorga la certificación (que tiene un costo adicional) con la aprobación del examen de suficiencia o con la aprobación de los respectivos niveles de inglés, en cuyo caso implica una inversión que será asumida por el estudiante y se podrá desarrollar en la modalidad presencial o virtual.

Al término de los 8 niveles establecidos por el CID los alumnos estarían aptos para el examen y así poder obtener doble certificación: Certificación Internacional Universidad de Cambridge y la certificación de Inglés Básico e Intermedio del Centro de Idiomas de la Universidad César Vallejo.

3.9.2 Competencias complementarias de computación

El Programa de Acreditación en Computación (PAC) de la Universidad César Vallejo es una exigencia académica de formación complementaria, que prepara a los estudiantes de pregrado en el dominio de herramientas informáticas y computacionales de acuerdo con su especialidad y bajo estándares internacionales. Además, constituye una importante ventaja competitiva al otorgar certificaciones progresivas como Especialistas en Aplicaciones Informáticas. Contempla tres niveles, como requisito de experiencias curriculares exigidas a partir del segundo ciclo.

DURACIÓN

El Programa de Acreditación en Computación tiene una duración de 240 horas académicas, estructurado en tres niveles:

COMPUTACIÓN I con una duración de **80 horas** académicas.

COMPUTACIÓN II con una duración de **80 horas** académicas.

COMPUTACIÓN III con una duración de **80 horas** académicas.

El Centro de Informática y Sistemas (CIS) de la Universidad César Vallejo otorga la

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 89 de 109
--	--	---

acreditación (que tiene un costo adicional) con la aprobación del examen de competencias o con la aprobación de los respectivos niveles de computación, en cuyo caso implica una inversión que será asumida por el estudiante y lo podrán llevar en la modalidad semipresencial.

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

- a) Utiliza las herramientas informáticas de propósito general, colaborativas y de optimización del trabajo para complementar su formación académica e incrementar su desempeño, de manera adecuada y pertinente.
- b) Procesa información para hacer más productivo su trabajo, mediante la utilización de las aplicaciones empresariales y diversas herramientas de modelamiento, diseño y gestión de acuerdo con su perfil profesional.
- c) Elabora proyectos diversos para presentar información de manera organizada, demostrando responsabilidad, creatividad y originalidad.

CERTIFICACIÓN

- a) El **Programa de Acreditación en Computación** certifica a los participantes otorgándoles un **diploma por cada nivel de computación**, previo derecho de pago de la tasa correspondiente.
- b) Al culminar el Programa de Acreditación en Computación, se certifica a los estudiantes otorgándoles un **diploma final como Especialista en Aplicaciones Informáticas**, de acuerdo con su carrera profesional y previo derecho de pago de la tasa correspondiente.
- c) Al finalizar el programa, la Oficina de Registros Académicos de la Universidad acreditará los estudios del Programa de Computación dentro de su carpeta de graduado.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 90 de 109
--	--	---

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Orientaciones para la ejecución curricular

El currículo por competencias busca el desarrollo integral del estudiante, quien debe aprender a aprender para lograr un aprendizaje que asegure una formación integral.

Los programas académicos bajo modalidad presencial admiten el uso, como apoyo o complemento, de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales de aprendizaje. El uso de estos mecanismos virtuales es hasta en un máximo de 20 % del total de los créditos del programa académico.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Se promueve el conocimiento desde la construcción de nuevos conocimientos partiendo de la reflexión de la problemática que la impregna y la capacidad de proponer alternativas de solución a dichos problemas con creatividad y espíritu emprendedor.

Además, para el desarrollo de capacidades para el emprendimiento, se fomenta ambientes de aprendizaje que propicien la creatividad, la participación, la comunicación asertiva, la empatía, el trabajo cooperativo, la solidaridad, libertad y tolerancia a la diversidad, mediante metodologías activas, participativas y significativas como las siguientes: el método de casos, juego de simulaciones, el trabajo cooperativo, trabajo por proyectos entre otros.

Se enfatiza la formación científica, el espíritu crítico, las competencias para la investigación y la transferencia de los nuevos conocimientos hacia la sociedad.

Los estudios presenciales se complementarán con el aprendizaje virtual. El aprendizaje a distancia (virtual) se potencia a través de medios informáticos y de internet. Estas herramientas permiten al estudiante un espacio de enseñanza-aprendizaje a través de experiencias atractivas, haciendo uso de la tecnología, potenciando así sus competencias. Se enfatiza el aprendizaje autónomo y el cooperativo. Puede decirse que el aprendizaje autónomo es una condición intrínseca de la condición adulta y que el aprendizaje

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 91 de 109
--	--	---

cooperativo está basado en el aprendizaje con los otros y en el compartir los conocimientos entre sus pares.

El uso de las tecnologías en línea, aportan una serie de facilidades de enseñanza-aprendizaje que no se da en ambientes tradicionales presenciales de la educación como: la inmediatez de las interacciones, el acceso al curso desde cualquier lugar, la organización de su tiempo, la posibilidad de un trabajo de discusión y trabajo colaborativo. Se hace uso de medios sincrónicos y asincrónicos que facilitan la construcción del aprendizaje.

MÉTODOS/ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	DESCRIPCIÓN
Clase expositiva	Se presenta un cuerpo de conocimientos válidos a los estudiantes para su comprensión y dominio en interacción docente-estudiante.
Aprendizaje cooperativo	Permite aprender en forma interactiva y solidaria entre pares.
Estudio de casos	Se construye aprendizajes a través del análisis de casos de la vida real o parecida a la realidad.
Aprendizaje experiencial	Desarrolla la capacidad de las personas para aprender a partir de la experiencia, siempre dentro de un marco conceptual, operativo y concreto.
Aprendizaje basado en la investigación	Se aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje con el propósito construir y transferir aprendizajes a partir de la investigación.
Aprendizaje basado en proyectos.	El aprendizaje basado en proyectos se fundamenta en el constructivismo de Piaget, Dewey, Bruner y Vigotsky.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 92 de 109
--	--	---

	Una de las características de esta metodología es la oportunidad de involucrar un trabajo interdisciplinario, el cual propicia indagar en los estudiantes sus intereses y así desarrollar proyectos que generen aprendizajes significativos.
Aprendizaje Basado en Problemas	El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) tiene como centro al estudiante; permite adquirir conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. La característica más importante de este método es el uso de problemas como punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos y considerar al estudiante como protagonista de la gestión de su aprendizaje.
Aprendizaje-servicio	La metodología permite identificar problemas del entorno y partir de la consulta directa con los beneficiarios, proponer posibles soluciones, enfatizando la solidaridad y asegurando la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Design thinking	Es el pensamiento del diseño. Esta metodología permite interactuar y acercarnos a la resolución de problemas, recogiendo todas las posibles soluciones. Promueve la creatividad y el trabajo en equipo.
Juegos de simulación	Reproducción de situaciones estructuradas verdaderas o simuladas para resolver buscando diferentes soluciones. Se establece reglas y permite una serie de decisiones.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 93 de 109
--	--	---

Juego de roles	Los estudiantes asumen comportamientos que les permite situarse en situaciones reales o simuladas. No hay guion, permite la improvisación.
Taller	Es una experiencia práctica donde confluye el pensamiento, sentimiento y la acción. Es un lugar de participación, comunicación y de establecer vínculos para la producción de hechos y conocimientos.
Seminario	Permite construir aprendizajes sobre cuestiones particulares o de carácter especializado a través de la discusión y/o debate.

Fuente: Modelo Educativo UCV

Medios y materiales educativos

Los medios y materiales educativos son recursos didácticos que viabilizan el contenido curricular, estimulan aprendizajes y genera una participación activa, forman parte de la programación del sílabo de la experiencia curricular y la sesión de aprendizaje. Como componentes de la didáctica responden a la pregunta ¿con qué enseñar-aprender?, de ahí que su función es facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la programación del sílabo, la utilización de los medios y materiales deben estar contempladas de manera general para el desarrollo de todas las experiencias de aprendizaje, en cambio en la programación de la sesión de aprendizaje debe precisarse el recurso y puede incidir en dos formas diferentes:

- Como un medio de apoyo a la metodología que se va a utilizar.
- Como el medio de construcción del conocimiento.

El uso de los medios y materiales educativos en la enseñanza universitaria requiere ser planificado considerando los siguientes aspectos: funcionalidad, tipo de actividad, propósito, efecto y novedad.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 94 de 109
--	--	---

Para facilitar la comunicación entre el docente y los estudiantes se deben incorporar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como la videoconferencia, charla electrónica o chat, páginas web, tutoriales multimedia visuales y audiovisuales, que se pueden emplear en cualquier situación docente: sesión presencial, laboratorio, enseñanza a distancia, tutoría, complemento, entrenamiento intelectual o de habilidades manuales, entre otras actividades (Bravo Ramos, 2002, p. 7).

Entre los tipos de medios didácticos tenemos los siguientes:

Medios visuales, en las clases presenciales, son fundamentalmente de apoyo a la explicación que realiza el docente como diapositivas, transparencias, tutorial informático que pueden servir a su vez, “como medio de comunicación, en tutorías telemáticas o de correspondencia en correo electrónico o convencional” (Bravo Ramos, 2002, p. 7).

Medios audiovisuales, de acuerdo con Bravo, son “empleados como recursos didácticos pueden transmitir una información completa. De ahí que en la programación educativa se contemplen como condicionantes extraordinarias del proceso de enseñanza. Se consideran complementarios de la acción del docente y no de apoyo como los visuales” (Bravo Ramos, 2002, p. 8).

Por otro lado, considerando las tecnologías informáticas, podemos enfatizar su importancia:

Tecnologías informáticas:

“Las tecnologías informáticas como recurso didáctico forman parte de los medios audiovisuales al representar la información mediante los subsistemas que integran el lenguaje audiovisual, a lo que se añaden todas las posibilidades de acceso y gestión documental que tienen las computadoras” (Bravo Ramos, 2002, p. 9). Entre otras se considera:

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 95 de 109
--	--	---

Recursos para la **enseñanza virtual ***

Tipo de recurso didáctico digital	Descripción	Recurso
Informativos	Contienen datos de utilidad y explican o aclaran desde una teoría hasta datos específicos y concretos. Su marco de referencia es temático.	Multimedia, blogs, infografías, diagramas, libros digitales, lecturas digitales.
De apoyo educativo	Incluyen contenidos que favorecen la incorporación de conocimientos contextualizados para una aplicación práctica que permita evaluar el desempeño de los estudiantes; normalmente, están contenidos en actividades para el estudiante y son especializados.	Multimedia, blogs, wikis, libros digitales, módulos digitales, webquests, chat, correo, webinar.
De tratamiento educativo	Incluyen contenidos encapsulados que median el acceso a la información para procurar un aprendizaje significativo con un lenguaje y forma de presentación de los contenidos apropiados según el usuario y cuentan con un diseño instruccional o didáctico implícito.	Objeto tipo Scorm que forma parte de un objeto virtual de aprendizaje (OVA).

Fuente: Adaptación de Instituto Politécnico Nacional de México. (2010). [Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta, 808\(13\).](#)
<https://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/EXT828.pdf>

Aprendizaje-servicio

El aprendizaje-servicio es una estrategia pedagógica que permite promover y asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la vinculación y confrontación del estudiante con la problemática del mundo real. Tiene la perspectiva de desarrollar las capacidades, habilidades, competencias y, gradualmente, aportar a la solución de problemas y así atender las necesidades de la sociedad y de los grupos de interés de la Universidad.

La propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio parte de una premisa: la solidaridad. La metodología consiste en identificar problemas del entorno, a través de un estudio que permita verificar la pertinencia de su aplicación en consulta directa con los beneficiarios. Se planifican las actividades en el aula vinculadas a la experiencia curricular, las mismas que se implementan y ejecutan teniendo como protagonistas a los estudiantes y como coparticipantes a los beneficiarios.

Los estudiantes complementan su formación académica a partir del aprendizaje compartido con la comunidad o grupo beneficiario, aprendizaje que les permite desarrollar competencias, habilidades, valores y actitudes, estableciendo soluciones a problemáticas sociales en el marco de su participación en proyectos de aprendizaje-servicio.

Asimismo, el aprendizaje-servicio incentiva la educación en valores al favorecer la práctica del compromiso cívico, la educación para la ciudadanía, la solidaridad y la construcción y transferencia del conocimiento al servicio de la mejora de la vida de la comunidad, cumpliéndose un aspecto de la responsabilidad social de la Universidad.

Estrategia de investigación

El proceso de investigación se desarrolla como eje transversal tanto desde la perspectiva formativa y de culminación de carrera, así como en el ámbito docente en la Universidad, desarrollando las competencias de investigación en cada experiencia curricular para lograr el perfil requerido en el estudiante. Además, plantea un conjunto de lineamientos cuya intención básica es orientar a la uniformización de las acciones estratégicas necesarias para

ejecutarlas y sean válidas en todos los ciclos académicos de las escuelas profesionales de la Universidad, con la finalidad de propiciar la iniciación a la investigación científica.

Los cuerpos académicos disciplinarios, inter- y multidisciplinarios consolidan la investigación a través de proyectos de acuerdo con las líneas de investigación.

Además, la investigación considera la producción de nuevo conocimiento, para la solución de problemas y sirve como evidencia, para el fortalecimiento del emprendimiento, de modo que la Universidad cumpla su misión de transferir conocimientos a la sociedad. En razón a ello, se financian investigaciones de desarrollo tecnológico, se patentan y comercializan resultados de los diferentes grupos de investigación.

Evaluación del aprendizaje

En la Universidad César Vallejo la evaluación de los aprendizajes, es abordada desde una formación basada en competencias, donde se reconoce los principales atributos de esta para identificar las evidencias de desempeño, conocimiento y producto que sean posibles evaluar dentro de un contexto real o en situaciones simuladas por los docentes.

El recojo permanente de esta información, permite emitir juicios de valor que ayudan a tomar decisiones en los procesos de aprendizaje dentro del marco de una evaluación permanente que favorece la retroalimentación en los estudiantes y en los docentes.

La evaluación presenta las siguientes características:

- a. Es integral, flexible y abarca todos los aspectos que lo contienen en concordancia con la naturaleza y los resultados de aprendizaje establecidos en la experiencia curricular.
- b. Es permanente en su acción de diagnóstico y comprobación de los aprendizajes de los estudiantes para realizar los ajustes y correcciones.
- c. Es un elemento de orientación, estímulo e incentivo del esfuerzo educativo, para el logro de las competencias propuestas, por lo tanto, se convierte en un medio y no en un fin de la tarea educativa.

Además, “la evaluación en la formación universitaria cumple dos funciones fundamentales; por una parte, **sumativa** de certificación de los aprendizajes exigidos y, por otra, **formativa** porque favorece el logro de los aprendizajes, esto es de las competencias o de los elementos de las competencias” (Villardón, 2006, p. 61).

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 98 de 109
--	--	---

Siendo la intención del currículo desarrollar competencias, se debe integrar las funciones formativas y sumativa, estableciendo la ponderación de las evidencias.

La evaluación puede ser realizada por el docente (heteroevaluación), por sus pares (coevaluación) o por el mismo estudiante (autoevaluación), presentando sus resultados de forma cualitativa y cuantitativa, propiciando así el carácter formativo de la evaluación mediante el desarrollo de su capacidad autorreguladora. En el marco del currículo por emprendimiento se enfatiza la coevaluación.

Se enfatiza la evaluación individual de los trabajos escritos, la evaluación del trabajo realizado en forma colaborativa, la evaluación del desempeño del estudiante mediante su propia autoevaluación y la coevaluación que realiza el pequeño grupo, y la evaluación del trabajo final o producto. Además, el docente tutor debe apoyar y retroalimentar el aprendizaje de manera inmediata, clara y adecuada a cada tipo de aprendizaje

La evaluación toma también un espacio virtual y diseña actividades coherentes con el proceso de enseñanza–aprendizaje, derivados del modelo educativo y pedagógico de la Universidad, así como en base a las competencias que se espera alcanzar en los estudiantes.

Entre las principales técnicas e instrumentos a usar priorizamos las siguientes: las rúbricas, portafolio, mapas de aprendizaje, guías de análisis y de observación, listas de cotejo, cuestionarios, pruebas de ensayo, las escalas valorativas, entre otros.

La Universidad establece un seguimiento progresivo de medición de los niveles de logro de las competencias del perfil de egresado con la intención de establecer estrategias de mejora durante su desarrollo y al final del programa académico.

4.2 Orientaciones para la evaluación curricular

4.2.1 Sistema de administración curricular

La administración curricular en la Universidad César Vallejo es entendida como la tarea de poner en ejecución, evaluar y controlar el currículo, con énfasis en el ámbito institucional más que en el ámbito pedagógico. Dicha tarea es considerada la más compleja del trabajo curricular, ya que en esta se refleja el grado de coherencia existente entre el documento normativo, la práctica pedagógica y los elementos educativos institucionales que lo facilitan. Por ello, la UCV asume la tarea de la revisión permanente

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 99 de 109
--	--	---

sobre los procedimientos que se emplean para administrar el currículo, por lo tanto, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Proponer los procedimientos administrativos, sustentados en el Estatuto, el Reglamento General y específicos, así como las directivas que aplican las unidades académicas.
- Aplicar los procedimientos para detectar las fortalezas y debilidades en la administración del currículo.
- Revisar las estrategias que las unidades académicas asumen frente a la demanda de la actualidad.
- Programar, organizar, ejecutar y evaluar la propuesta curricular institucional.

En este sentido, la administración del currículo se ejecuta en sus fases de planeación, organización, integración, dirección y control. La UCV así lo entiende y verifica en forma permanente que responda a las necesidades sociales, enfatizando en la formación integral del futuro profesional.

El currículo presenta dos tipos de articulación: la vertical (secuencialidad y continuidad) y horizontal (interdisciplinar), lo que permite arribar a un conjunto de decisiones curriculares pertinentes al contexto sociocultural de los estudiantes de la UCV, relacionando la propuesta curricular con las demandas regionales y nacionales.

4.2.2 Sistema de evaluación y supervisión curricular

Evaluación interna

La evaluación interna permite evidenciar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y las variables que han intervenidos en estos resultados. También se debe analizar la estructura interna del currículo y la organización del plan de estudio. Esta evaluación es de proceso y de naturaleza formativa (Díaz Barriga, 2010).

Algunas de las variables que se puede analizar es el desempeño docente en relación al rendimiento académico, la estructura del propio currículo y los lineamientos de gestión curricular, entre otros que ayuden a la evaluación interna de la aplicación del currículo.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 100 de 109
--	--	--

Además, la Universidad considera necesario la evaluación interna y lo regula a través de sus procesos.

Evaluación externa

La evaluación externa permite evidenciar los resultados del currículo en función de sus egresados. Enfatiza el impacto de nuestro egresado en la sociedad; es decir si se logró o no lo esperado por la Universidad. Esta evaluación es de índole sumativa y obliga a la universidad a indagar acerca del quehacer de sus egresados, las funciones de la profesión, las necesidades sociales y laborales. Ambos tipos de evaluación están en constante relación de interdependencia. Los resultados de ambas evaluaciones conducirán a la elaboración de un programa de reestructuración curricular.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 101 de 109
--	--	--

V. REFERENCIAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (s/f). *Desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Bravo, R. J. (2002). *Los medios de enseñanza*. Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/Libros/Traducimed.pdf>
- Cárdenas, R. R. (2011). *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021*. Recuperado de: https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvgrecursos/contenidos/Legislacion/PLAN_10604_PLAN_BICENTENARIO_RESUMEN_2011.pdf
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. CEPLAN (2011).
- Consejo Nacional de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. Lima. Recuperado de <http://www.cne.gob.pe/docs/cne-pen/PEN-Oficial.pdf> <http://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo-nacional/version-pen/hacia-un-proyecto-educativo-nacional-set05.pdf>
- De la Vega (s/f). *Un nuevo modelo educativo para potenciar la innovación y el emprendimiento*. Universidad Javeriana.
- Díaz Barriga, F. (2015). *Metodología de diseño curricular*. Consultado en <http://myslide.es/documents/metodologia-de-diseno-curricular-fridadiazbarriga.html>
- Instituto Politécnico de México (2010). *Clasificación de recursos didácticos digitales .modelo pedagógico de la UCV para la educación en entornos virtuales*. México.
- Ministerio de Educación. Comisión técnica de currículo, (2007). Antecedentes históricos de la educación en el Perú (publicación de EBR No, 7-340). Lima, Perú: MINEDU
- Miyahira Arakaki, J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Rev Med Hered*, 20(3), 119-122. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v20n3/v20n3e1.pdf>
- Naciones Unidas en el Perú (OACDH, s/f). *Derechos humanos*. Recuperado de <http://onu.org.pe/temas/derechos-humanos/>

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 102 de 109
--	--	--

Naciones Unidas (2018). *La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas (2011). *¿Por qué importa la diversidad?* Recuperado de <http://www.un.org/es/events/culturaldiversityday/>

Peñaloza, W. (2002). Formación General, necesidad del currículo universitario. *Revista Universidad*, 7. Lima: ANR.

Pérez, P. y Burns, R. (2015). *¿Cómo formar a los mejores para el mundo en las escuelas de negocios? El modelo conceptual que sustenta la propuesta formativa de la Universidad del Pacífico*. Congreso, Universidad Católica del Uruguay. Recuperado de https://ucu.edu.uy/sites/default/files/agenda/2015/resumen_actividades_foro.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>

Proyecto Educativo Nacional al 2021. (2006). Consultado en <http://www.cne.gob.pe/uploads/proyecto-educativo-nacional/version-pen/pen-oficial.pdf>

Restrepo Gómez, B. (2001). *Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad*. Nómadas, 18. Recuperado de https://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_18_18_inv_formativa.PDF

Sérida, J., Guerrero, C., Alzamora, J., Borda, A. y Morales, O. (2017). *Global Entrepreneur Ship Monitor 2016-2017*. Lima: Universidad ESAN, 2017. Recuperado de <https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2017/10/12/GEM%202016-2017%20VF.pdf>

Sime Poma, L. (2010). *Modelo educativo y pedagógico*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/lime/modelo-educativo-y-pedaggico>

Sisfontes Guilarte, P. (Noviembre de 2010). Una experiencia en educación ambiental con estudiantes de un colegio rural de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, XIV: 167-176. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/1941/194115343012/index.html>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria -SUNEDU (2014). *Ley Universitaria 30220*. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/nueva-ley-universitaria-30220-2014/>

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 103 de 109
--	--	--

- Torres, R. L (2008). *Procesos de aprendizaje colaborativo en una red de entornos personales de aprendizaje (REPA) para aprendientes de ELE*. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/17043/1/Lola_Torres_Procesos_de_aprendizaje_colaborativo%5B1%5D.pdf
- Tunermann. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Recuperado de <https://docplayer.es/13246523-Modelos-educativos-y-academicos.html>
- UNESCO. (2018). *Compromisos internacionales relacionados con la EDS – Informe Bruntland*. Recuperado de <https://es.unesco.org/node/263057>
- UNESCO. (2016). *Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- Universidad Tecnológica de Santander. (2007). *Principios y valores institucionales*. Colombia. Recuperado de http://www.uts.edu.co/tongeo2/app/modules/outside/contenido.php?page=24&url_k=282873c79e0c7271deda719cd7fa9c5c
- Universidad de Medellín. (s. f.). *Educación continuada*. Consultado en <http://www.udem.edu.co/index.php/servicios/educacion-continuada>
- Universidad Católica de Temuco. (2008). *Modelo Educativo UC Temuco. Principios y lineamientos. Chile*. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Sq-NBGUpIYJ:www.uctemuco.cl/archivos/modeloeducativo.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>.
- Universidad Andrés Bello. (s/f). *Cursos de Formación General*. Dirección General de Desarrollo Estudiantil. Recuperado de <https://www.unab.cl/desarrolloestudiantil/servicios/academicos/cursos-de-formacion-general/>
- Universidad César Vallejo. *Estatuto 2019*.
- Universidad César Vallejo. (2015). Dirección de Marketing- Centro de Investigación de Mercados -CIM. *Perfil de los estudiantes ingresantes a la Universidad César Vallejo*.
- Universidad César Vallejo. (2018). *Modelo educativo actualizado 2018*.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 104 de 109
--	--	--

Vásquez, J. (2015). *Marco conceptual referencial para establecer la ruta formativa de las competencias trazadoras por niveles del currículo médico UCV* [Folleto]. [Trujillo, Perú]

Villardón Gallego, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Education Siglo XXI*, 24: 57-76. Universidad de Deusto. Recuperado de <http://www.um.es/ojs/index.php/educatio/article/viewFile/153/136>

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 105 de 109
--	--	--

VI. ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de correspondencia

MATRIZ DE EXPERIENCIAS CURRICULARES Y COMPETENCIAS GENÉRICAS

CICLO	EXPERIENCIAS CURRICULARES	COMP. 1	COMP.2	COMP.3	COMP.4	COMP.5
I	PENSAMIENTO LÓGICO	X				
	COMPETENCIA COMUNICATIVA		X			
II	CÁTEDRA VALLEJO		X			
III-VI	EXPERIENCIAS ELECTIVAS	X		X	X	
VII	FILOSOFÍA Y ÉTICA		X		X	
VIII	CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS			X	X	
I-VIII	EXPERIENCIAS CURRICULARES DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (Específicas/especialidad)					X

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 106 de 109
--	--	--

MATRIZ DE EXPERIENCIAS CURRICULARES Y COMPETENCIAS
ESPECÍFICAS

CICLO	EXPERIENCIAS CURRICULARES	COMP. 1	COMP. 2	COMP. 3	COMP. 4	COMP. 5
I	QUÍMICA	X				
	INTRODUCCION A LA MEDICINA	X				
	BIOLOGÍA CELULAR	X				
	SALUD PÚBLICA I			X		
II	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	X				
	BIOFISICA	X				
	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	X				
	SALUD PÚBLICA II			X		
III	ANATOMIA	X				
	EPIDEMIOLOGÍA			X		
	SALUD PÚBLICA III			X		
IV	TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACION					X
	HISTOLOGÍA	X				
	INMUNOLOGÍA	X				
	SALUD PÚBLICA IV			X		
	INTEGRACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS Y CLÍNICAS	X	X			
V	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					X
	FISIOLOGÍA	X	X			
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	X				
	LABORATORIO CLÍNICO	X	X			
VI	IMAGENOLOGÍA	X	X			
	MECANISMOS DE AGRESIÓN Y DEFENSA	X	X			
	FARMACOLOGÍA	X	X			
VII	SEMIOLOGÍA	X				
	PSQUIATRIA	X				
	MEDICINA COMPLEMENTARIA	X				
	HABILIDADES CLÍNICAS	X	X			
VIII	GESTIÓN DE PROYECTOS				X	
	MEDICINA	X	X			
	GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	X				

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 107 de 109
--	--	--

CICLO	EXPERIENCIAS CURRICULARES	COMP. 1	COMP. 2	COMP. 3	COMP. 4	COMP. 5
IX	HEALTHCARE SYSTEM				X	
	CIRUGÍA	X	X			
	TÉCNICAS QUIRÚRGICAS	X	X			
	MEDICINA LEGAL	X				
X	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	X	X			
	HABILIDADES EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	X	X			
	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	X				
	STRATEGIC MANAGEMENT OF A HEALTHCARE ORGANIZATION				X	
XI	DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN					X
	PEDIATRÍA	X	X			
	HABILIDADES EN PEDIATRÍA	X	X			
	NUTRICIÓN CLÍNICA	X				
XII	DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN					X
	PREINTERNADO	X	X			
	URGENCIAS Y EMERGENCIAS		X			
XIII	INTERNADO	X	X	X	X	X
XIV	INTERNADO	X	X	X	X	X

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 108 de 109
--	--	--

ANEXO 2. Experiencias curriculares de investigación formativa y aprendizaje servicio

CICLO	EXPERIENCIAS CURRICULARES	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	APRENDIZAJE SERVICIO
I	SALUD PÚBLICA I	X	X
II	SALUD PÚBLICA II	X	X
III	SALUD PÚBLICA III	X	X
IV	SALUD PÚBLICA IV	X	X
V	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	X	
VI	MECANISMOS DE AGRESIÓN Y DEFENSA	X	
VII	SEMIOLOGÍA	X	
VIII	MEDICINA	X	
IX	CIRUGÍA	X	
X	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	X	

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA	Código : PP-C-01.13 Versión : 02 Fecha : 26-02-2021 Página : 109 de 109
--	--	--

ANEXO 3. Relación de los temas transversales y las experiencias curriculares

CICLO	EXPERIENCIAS CURRICULARES	DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD CULTURAL	CULTURA AMBIENTAL	EMPRENDIMIENTO
I	COMPETENCIA COMUNICATIVA	X		
	INTRODUCCION A LA MEDICINA	X		
	SALUD PÚBLICA I		X	X
	TUTORÍA I COHESIÓN Y AUTOEFICACIA		X	
II	CÁTEDRA VALLEJO	X		
	SALUD PÚBLICA II		X	X
	TUTORÍA II IDENTIDAD INSTITUCIONAL		X	
III	SALUD PÚBLICA III		X	X
	TUTORÍA III PROTAGONISTA DEL CAMBIO		X	X
IV	SALUD PÚBLICA IV		X	X
	TUTORÍA IV EMPATIA		X	
V	TUTORÍA V RESOPONSABILIDAD ECOLÓGICA		X	X
VI	TUTORÍA VI LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL		X	X
VII	MEDICINA COMPLEMENTARIA	X		
	TUTORÍA VII GESTIÓN DE RECURSOS PERSONALES		X	
VIII	CONSTITUCION Y DERECHOS HUMANOS	X		
	GESTIÓN DE PROYECTOS		X	X
	TUTORÍA VIII PROYECTO PROFESIONAL		X	
IX	HEALTHCARE SYSTEM		X	X
	MEDICINA LEGAL	X		
X	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	X		
	STRATEGIC MANAGEMENT OF A HEALTHCARE ORGANIZATION		X	X
XI	DISEÑO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		X	X
XII	DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		X	X
XIII	INTERNADO	X	X	X
XIV	INTERNADO	X	X	X